

PROYECTO ESCOLAR
2019/20

La



Salle
San Ildefonso



índice

LEMA PARA EL CURSO	Pág. 1
CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO	Pág. 2
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	Pág. 4
OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN CURSO	Pág. 6
ORGANIGRAMA DEL CENTRO	Pág. 17
ACTIVIDADES COLEGIALES	Pág. 24
ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN	Pág. 28
NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA	Pág. 31
CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS	Pág. 36
PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Pág. 38
HORARIO ESCOLAR	Pág. 45
CALENDARIO ESCOLAR - PLANING	Pág. 46
HIMNOS DEL COLEGIO	Pág. 48

Lema para el curso

Después de la magnífica celebración, el curso pasado, del Tricentenario del encuentro de San Juan Bautista de La Salle con el Padre, este nuevo curso lo vamos a dedicar a mirar al futuro con imaginación y creatividad. Imagina...

Este es el lema de este curso... Un lema sugerente y que cuadra a la perfección con el valor de la Creatividad que tratamos de inculcar en los Centros La Salle y que está recogido en nuestro Carácter Propio. Y este lema lo reflejamos en un cartel giratorio que pretende destacar de manera creativa la Fraternidad, la Fe y el Servicio.

En él encontramos una multitud de elementos, que, aunque parezca que no se ven ahí están:

- Un signo de exclamación que nos hace admirarnos de lo que podemos imaginar, unos puntos suspensivos que nos proponen expandirnos hacia los otros, un signo de interrogación que nos incita a preguntarnos...
- Además, el cartel es una explosión de color, con ese fondo de manchas de acuarela en tonos azules, y los símbolos en el color amarillo que es el color de La Salle: unas escaleras que nos conducen a nuevos lugares, una ventana abierta a otros mundos, a nuevas ilusiones.
- La espiral central con el lema imagina escrito en las diferentes lenguas que encontramos en los centros La Salle de España y Portugal, consiguiendo un cartel de todos y para todos.
- Una mariposa como símbolo de pastoral, la flecha del camino personal de cada uno, la huella que dejaron en nosotros y que nosotros vamos dejando en los demás y el corazón que es lo que mueve todos nuestros actos y lo que movió a San Juan Bautista de La Salle a embarcarse en este gran proyecto de Amor... amor por el prójimo, por los pobres, por los niños, por los jóvenes... amor a Dios, porque solo el amor te hace darte por entero y sin temor.

El fabulista francés del Siglo XVII Jean de la Fontaine dijo que “Con la imaginación todo es posible, porque la imaginación tiene sobre nosotros mucho más imperio que la realidad”.

Deseándonos un feliz curso, imaginemos una escuela, como decía Juan Bautista, en la que seamos capaces de tocar el corazón de todos y cada uno de los que formamos nuestra Comunidad Educativa porque la Fraternidad, la Fe y el Servicio son los ejes de nuestra labor educativa. Hagámoslos nuestros.

“Si puedes imaginar, lo puedes lograr” ¡¡Empecemos a imaginar... que GRANDES COSAS SON POSIBLES!!

Feliz curso 2019-2020
Carlos Baucells Mesa



Carácter propio del centro

El Colegio La Salle recibe su nombre de San Juan Bautista de La Salle, quien, a finales del siglo XVII, se asoció con unos maestros para mantener las escuelas dedicadas a los más necesitados. Con ellos fundó el Instituto de los Hermanos de la Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle)

- Sirven a la niñez y a la juventud
- Sirven a la sociedad: La pedagogía de La Salle compromete de modo activo a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la mejora de la sociedad.
- Prepara para la vida: Se instruye y educa con miras a que cada alumno salga de la “escuela” dotado de todo lo que necesita para vivir como persona y como creyente.

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LA SALLE.

El Centro La Salle fundamenta su acción en una concepción cristiana de la persona y del mundo. Está atento a las necesidades reales de las personas y de la sociedad para servir a todos y contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes. Se abre a la realidad social que le rodea y expresa su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones.

2.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN VALORES.

La Comunidad Educativa estimula a los alumnos/as para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido.

- a) **Suscita la responsabilidad**
- b) **Desarrolla la creatividad**
- c) **Estimula la convivencia**
- d) **Promueve la justicia**
- e) **Cultiva la interioridad**
- f) **Abre a la trascendencia**

3.- PROCESO DE EDUCACIÓN EN LA FE.

El Centro La Salle realiza su tarea evangelizadora a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración humana y cristiana. Este proyecto se desarrolla en tres niveles:

Personalización, que incluye la educación en valores

Diálogo fe-cultura, que supone la enseñanza religiosa

Catequesis explícita que supone: iniciación en la oración, celebración de la fe y el compromiso cristiano.

Evangeliza desde la situación personal del educando y desde el diálogo intercultural e interreligioso. Cultiva la educación ética: personal, comunitaria y social. Enraizada en el Evangelio, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

4.- ESTILO PEDAGÓGICO.

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía

con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

5.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Es el elemento dinámico del Centro La Salle. En ella integramos con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios.

El estilo fraterno de las relaciones es un sello tradicional de identidad del Centro que favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

6.- TRICENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN BAUTISTA Y AÑO JUBILAR.

Durante el año 2019, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas de Cristianas y la Familia Lasaliana estarán celebrando el 300 aniversario de la muerte de nuestro fundador, San Juan Bautista de la Salle, Patrono de los educadores. En nuestro Centro y en todos los Centros La Salle se organizarán actos y celebraciones para honrar nuestra herencia común de proporcionar educación cristiana a los jóvenes y a los pobres.

El logotipo del Tricentenario de La Salle, que lo vemos en los márgenes superiores izquierdos de este Proyecto Escolar, es un círculo que representa la plenitud de la vida. Dentro del círculo se halla el número 300 en una apariencia ascendente para simbolizar la vitalidad continua del Instituto y la celebración de la entrada de La Salle a la plenitud de la vida.

La Santa Sede ha declarado 2019 un Año jubilar en honor a este 300 aniversario de la muerte de San Juan Bautista, es por ello que se nos ofrece la oportunidad de expresar nuestra fe a través de acciones concretas a favor de los más necesitados. Los Hermanos de La Salle, colaboradores, alumnos, profesores y todos los miembros que forman parte de la gran Familia Lasaliana celebraremos con alegría el año jubilar, como expresión de nuestro compromiso de vivir el Evangelio y la Misión Lasallista, unidos en un solo corazón, un compromiso y una vida.



Misión, visión, valores

El Colegio La Salle San Ildefonso se compromete en el cumplimiento de los requisitos y en la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN:

- 1.- Somos un centro educativo que ofrece una concepción cristiana de la persona y del mundo y que participa en la evangelización de la iglesia católica.
- 2.- Siguiendo las intuiciones de San Juan Bautista de La Salle, potenciamos una formación integral de la niñez y la juventud en la que se sientan protagonistas de su desarrollo académico (intelectual) y humano; teniendo en cuenta, de manera especial, los alumnos más necesitados.
- 3.- Nuestra oferta educativa se inserta en el entorno social de la ciudad e intenta dar respuesta a las necesidades y expectativas de los alumnos/as y las familias que optan por nuestro estilo, a fin de poder incorporarse a la sociedad como miembros responsables.

VISIÓN:

- 1.- Queremos que todo el personal del centro se identifique con el estilo educativo lasaliano y vayan dándose pasos concretos hacia la Asociación como elemento que redundará en la mejora continua de nuestra oferta educativa.
- 2.- Una oferta pastoral abierta y liberadora, que lleve a vivenciar y personalizar el seguimiento de Jesús como camino de realización y felicidad.
- 3.- Crear una dinámica de mejora continua apoyada en un plan de formación concreto, en el que participe la comunidad educativa.
- 4.- Queremos una comunidad educativa atenta y sensible a las necesidades y problemas sociales, especialmente en nuestro entorno, que se implique en los programas de educación social y promoción de la justicia.
- 5.- Ser un centro actualizado y puntero en idiomas, nuevas tecnologías y con unas infraestructuras de calidad que favorezcan el ocio, el deporte y el uso del tiempo libre.
- 6.- Lograr una sensibilidad y atención especiales para detectar y corregir las necesidades de cada alumno/a.
- 7.- Optimizar los recursos del centro y buscar fuentes de financiación alternativas para mejorar el funcionamiento del centro.
- 8.- Fomentar cauces de relación, comunicación y participación, en el ámbito escuela-familia, con el fin de aunar criterios que nos permitan mejorar el desarrollo de nuestra labor formativa.
- 9.- Consolidar las relaciones que el Centro tiene con las instituciones del entorno (políticas, socioculturales, económicas y religiosas).

VALORES:

- 1.- El centro de nuestra escuela es el alumno.
- 2.- La **responsabilidad**, asumida como coherencia con las decisiones tomadas y las consecuencias derivadas: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación...
- 3.- El **esfuerzo** como superación constante en el crecimiento personal e intelectual.
- 4.- La **creatividad** que hace surgir lo original y específico de cada uno: valorar la dimensión estética y construir un proyecto personal.
- 5.- **Espíritu crítico** y constructivo y amplitud de miras que conlleva una flexibilidad de pensamiento.
- 6.- **Trabajo en equipo** y colaborativo que estimula las relaciones fraternas, el respeto de opiniones, creencias....
- 7.- Cuidamos especialmente la toma de conciencia de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una **sociedad más justa y fraterna**.



Objetivos y líneas de acción

El Centro La Salle es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de las personas, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como social.

El Centro La Salle tiene su fundamento en la asociación de personas que comparten la misión evangelizadora por medio de la educación. Juntas se comprometen a llevar adelante el mismo proyecto educativo.

“Carácter Propio de los Centros La Salle”

A continuación les presentamos algunos objetivos (OBJ) que vamos a trabajar este curso. Para cada objetivo existe al menos una línea de acción (LA) desglosada a su vez en diferentes acciones (A). Para una mejor comprensión los objetivos están distribuidos a su vez en diferentes campos:

1. Convocados para la Misión.
2. Educadores y en Comunidad.
3. En Red, Juntos y por Asociación.
4. Nuestro Estilo Pedagógico
5. Nuestro Estilo Pastoral
6. Gestión al Servicio Educativo.
7. Lema del curso.

1.- CONVOCADOS PARA LA MISIÓN

OBJ.01	Revitalizar y visibilizar, de forma creativa y atractiva, los distintos itinerarios vocacionales lasalianos.
LA.01.01	Potenciar el cuidado de las relaciones personales dentro de cada obra educativa como cauce para suscitar la implicación y el deseo de profundizar en la identidad lasaliana.
A.01.01.01	El Director/a asume la responsabilidad de la animación de Identidad Lasaliana o, en su caso, lo delega en una persona del E. Directivo. Si no se cuenta con alguna persona que pueda realizarlo, el EAS y el Director nombrará un responsable que participará en el E. Directivo del Centro. Sus funciones están organizadas en el Plan de Cultura Vocacional del Sector.
A.01.01.02	El ED y/o el RIL generarán experiencias, en lo cotidiano de la escuela, que lleven a favorecer las relaciones personales, identidad lasaliana y sentido de pertenencia.
I.01.01.02.01	Aprovechando las experiencias que tenemos, diseñar alguna de ellas en clave de identidad y sentido de pertenencia.
I.01.01.02.02	Aprovechar la evaluación de equipo de identidad del centro para diseñar dichas experiencias.
LA.01.02	Favorecer tiempos y espacios para el crecimiento de las comunidades lasalianas, así como el surgimiento de nuevos grupos o comunidades intencionales, donde se vivan los rasgos de nuestra identidad: el mutuo conocimiento, el compartir la fe, la dimensión comunitaria-asociativa y el servicio a la educación integral de las personas, especialmente de las más necesitadas.
A.01.02.01	Definir anualmente en el Plan de Cultura Vocacional los tiempos y espacios que proponemos para el crecimiento de las comunidades lasalianas.

I.01.02.01.01	Elaborar y poner en funcionamiento el plan de cultura vocacional del centro.
A.01.02.02	Favorecer el surgimiento de grupos intencionales con inspiración lasaliana en nuestras Comunidades Educativas.
LA.01.03	Suscitar itinerarios-experiencias diversificados de discernimiento y compromiso orientados a conocer la vocación lasaliana y las distintas formas de vida y compromiso, desde la perspectiva de "cultura vocacional" y "misión compartida".
A.01.03.02	Aprovechar la formación y encuentros que vamos a tener, junto con el NCA y el PEL, para seguir revitalizando nuestro itinerario vocacional.
I.01.03.02.01	Concertar una jornada de formación /sensibilización con H. Jesús en el Primer trimestre.
OBJ.02	Vivir la comunidad educativa como un espacio donde también se ofrece protagonismo a las familias y a los antiguos alumnos.
A.02.01.05	Estudiar, a nivel local, una acción de formación encaminada al crecimiento de fe de las familias.
I.02.01.05.01	Invitar a familias de manera formal a retiro de Adviento, Cuaresma.
I.02.01.05.02	Utilizar la eucaristía del día de las familias para presentar la iniciativa de los retiros.
LA.02.02	Definir las funciones de las asociaciones de familias en la escuela lasaliana.
A.02.02.04	Seguir dinamizando el encuentro bianual de AMPAs del Sector potenciando la formación lasaliana y el conocimiento de los proyectos propios lasalianos.
LA.02.03	Definir el papel que los antiguos alumnos tienen en nuestra red de obras educativas.
A.02.03.04	Nombrar un responsable de Sector de Antiguos Alumnos y facilitar el apoyo del EAS y Directores para que pueda fomentar el crecimiento de grupos de Antiguos Alumnos.

2.- EDUCADORES Y EN COMUNIDAD

OBJ.03	Asegurar que los programas formativos para la identidad favorezcan procesos de personalización vocacional e integración comunitaria.
LA.03.01	Potenciar la dimensión experiencial de los programas formativos de modo que ayuden a la integración personal de los rasgos identitarios lasalianos (fe, comunidad-asociación y servicio educativo a los más necesitados).
A.03.01.05	El ED garantiza que, a través del seguimiento de los educadores, le ofrece en el momento oportuno a cada educador experiencias concretas del proyecto "Ser +". Esta oferta está conectada con el PEL personal de cada educador.
I.03.01.0.01	Presentar al claustro, y recordar cada trimestre el Proyecto Ser +, vinculándolo con el PEL personal.
A.03.01.06	El ED presentará, a principio de curso, los diferentes itinerarios experienciales y sus acciones formativas, así como las personas del centro que asistirán a las mismas.
LA.03.02	Suscitar el desarrollo de la dimensión comunitario-asociativa en las acciones que se realicen en las obras a la hora de compartir la vida, la fe y la misión.
A.03.02.01	El ED propicia espacios y tiempos para que las personas que han recibido formación puedan compartir la experiencia, mantener el entusiasmo e incluso liderar proyectos o ayudas en el seguimiento de otros compañeros.

I.03.02.01.01	Con el objetivo de contrastar la experiencia Celas y reactivar su sentido de pertenencia, convocaremos un encuentro a lo largo del curso.
A.03.02.02	El ED crea cauces de participación para hacer propuestas de voluntariado, acompañamiento, salidas lúdicas, dirigida a Hermanos y profesores jubilados para seguir compartiendo la Misión.
I.03.02.02.01	Establecer un día en el curso, destinado a congregar a profesores jubilados del centro.
I.03.02.02.02	Lanzar invitaciones a algunas celebraciones que se hacen al claustro (navidad, La Salle, S. Ildefonso, Semanas temáticas...) a profesores jubilados del centro.
A.03.02.03	El ED pondrá especial atención en integrar a la comunidad de Hermanos de referencia en la vida colegial, favoreciendo momentos de encuentro.
A.03.02.04	El ED, a principio de curso, integrará en el Plan de Cultura Vocacional los momentos específicos para el desarrollo de la dimensión comunitaria - asociativa.
LA.03.03	Asegurar y consolidar la formación y seguimiento de los educadores de más de 15 años de presencia en las obras educativas.
A.03.03.01	La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana oferta propuestas de formación y acompañamiento a los educadores con más de quince años en nuestras obras, aprovechando los actuales programas del itinerario de formación en la identidad u otros.
I.03.03.01.01	El ED estará atento a la oferta formativa del Distrito y del Sector teniendo en cuenta el colectivo de profesores de más de 15 años en el centro.
A.03.03.02	El Delegado de Formación e Identidad Lasaliana incluye en la "Guía Distrital de Acogida, seguimiento y acompañamiento" una propuesta de atención a los educadores con más de quince años en nuestras obras educativas como destinatarios de esta atención.
OBJ.04	Afianzar la identidad lasaliana, a través del testimonio, de la formación, la animación y el acompañamiento tanto en la red de comunidades como en la red de obras.
LA.04.03	Concretar, en cada obra educativa, con ayuda del delegado de formación e identidad del sector, cómo se asumen las responsabilidades que se derivan de la GUÍA DISTRITAL de Acogida, seguimiento y acompañamiento, para llevar a cabo las diferentes líneas de actuación.
I.04.03.01	Estar atentos a las indicaciones del Distrito y del Sector
LA.04.04	Como un modo de favorecer la anterior línea de A. (asunción de responsabilidades derivadas de la guía distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento) y de consolidar la dimensión identitaria en cada centro, asegurar que en cada obra educativa exista un Responsable Local de Identidad.
I.04.04.01	Estar atentos a las indicaciones del Distrito y del Sector
LA.04.05	Presentar, clarificar y ofertar, según se propone desde la GUÍA DISTRITAL de Acogida, seguimiento y acompañamiento, el abanico de posibilidades, a las que cada persona puede acceder, cuando hablamos de acompañamiento.
I.04.05.01	Tener en cuenta el itinerario personal de formación de cada uno para ofertar los itinerarios formativos más apropiados.
A.04.05.03	El EAS garantiza un número adecuado de personas formadas en acompañamiento en cada una de las zonas del Sector.



LA.04.08	Reforzar la formación en identidad a los educadores no docentes (PAS, familias, educadores de Salle Joven, catequistas, voluntarios, antiguos alumnos, etc.).
A.04.08.02	El ED invita a educadores no docentes a participar en claustros de identidad o en momentos de convivencia del centro, para continuar construyendo la identidad lasaliana entre todos.
I.04.08.01	Tener en cuenta, en la medida de las posibilidades de cada uno y sus horarios laborales, a los educadores no docentes en los claustros sobre identidad y en momentos de convivencia en el centro.

3.- EN RED, JUNTOS Y POR ASOCIACIÓN

OBJ.06	Tener una red de obras educativas dimensionada y coherente con el Proyecto de Misión.
LA.06.02	Estar atentos, desde cada obra y desde los EAS, a las nuevas necesidades y demandas sociales, especialmente de los más vulnerables, para seguir creando nuevas respuestas socioeducativas en fidelidad creativa.
A.06.02.01	Hacer un análisis del contexto socioeducativo en el que se encuentra la obra educativa y la propia realidad del centro para poder analizar si es necesario hacer cambios, introducir mejoras...
I.06.02.01.01	Elaborar el análisis del contexto socioeducativo del centro, a partir de la revisión del estudio anterior.
A.06.02.02	Desde los datos recogidos, reflexionar sobre los posibles pasos a dar para responder a las necesidades surgidas del estudio del contexto socioeducativo y la propia realidad del centro.
A.06.02.03	Realizar dos propuestas concretas de apertura de Obras Socioeducativas que respondan al análisis planteado en nuestros contextos educativos.
I.06.02.03.01	Participar en la reflexión de la creación de alguna obra socioeducativa en nuestro entorno.
A.06.02.04	Sensibilizar la mirada del personal del centro, poniendo el foco en las posibles necesidades de nuestros chicos y familias. Fomentar, promover, cultivar... alumnado, familias... Mirada solidaria, basada en el evangelio, para que esté en consonancia con cualquiera de nuestras decisiones. Becas y ayudas a familias, atendiendo necesidades de realidades de las familias. Abrir la mirada estas necesidades. Apoyo desde la gestión.
I.06.02.04.01	El ED será el responsable de recoger y analizar los casos que se detecten de necesidades en el entorno escolar; se encargará de buscar las posibles ayudas que se necesiten.
LA.06.03	Impulsar la aplicación del plan estratégico de la Coordinadora de Obras Socioeducativas.
A.06.03.02	Dar visibilidad a la Coordinadora de Obras Socioeducativas en las obras educativas.
OBJ.07	Contar con personas que asumen y ejercen el liderazgo que les corresponde desde la identidad lasaliana.
LA.07.01	Definir y aplicar nuestro modelo de liderazgo en clave de Identidad Lasaliana desde los procesos de gestión de personas (selección, acogida, acompañamiento, formación, evaluación del desempeño y política de reconocimiento).

A.07.01.03	Que los Equipos Directivos se familiaricen, desarrollen y evalúen el plan de Cultura Vocacional (Mentalidad, Sensibilidad y Praxis) en los centros.
I.07.01.03.01	Concertar una jornada de formación /sensibilización con H. Jesús en el Primer trimestre.
A.07.01.04	Identificar y preparar un grupo de personas que puedan asumir servicio de animación en la Misión.
A.07.01.05	Priorizar la selección y la formación de personas con perfil pastoral con respecto a otros servicios en la misión lasaliana.
I.07.01.05.01	El ED tendrá en cuenta estos criterios a la hora de contratar y organizar al personal del centro.
LA.07.02	Facilitar procesos que permitan la transmisión del conocimiento, adquirido en el ejercicio de las funciones directivas.
A.07.02.03	Revisar, actualizar y poner en práctica el Documento Marco de acceso a Dirección / Coordinación Pedagógica en un centro y ampliarlo a otras funciones (Responsable TIC, Responsable de Mantenimiento...).
OBJ.08	Consolidar la marca La Salle, desde la referencia a nuestro proyecto y nuestros valores, a nivel interno y externo con voluntad de incidencia notable en la sociedad.
LA.08.02	Posicionar la marca La Salle en la escuela cristiana, en la administración educativa, en la sociedad.
A.08.02.03	Trabajar con el profesorado las directrices del Código Ético sobre imagen personal tanto en redes sociales como en la sociedad.
I.08.02.03.01	Mantener con el claustro al menos una reunión anual para trabajar el código ético sobre la imagen personal en redes sociales.

4.- NUESTRO ESTILO PEDAGÓGICO

OBJ.16	Ofrecer a nuestra sociedad un Proyecto Educativo que, profundamente inspirado en nuestra identidad lasaliana y partiendo de nuestra propuesta actual, ofrezca la respuesta adecuada al Nuevo Contexto de Aprendizaje con el que la realidad nos desafía.
LA. 16.02	Desplegar el Nuevo Contexto de Aprendizaje en todas nuestras obras en todas las etapas y proyectos educativos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Como proyecto distrital construido entre todos y que nos da una imagen unificada. 2. Como testimonio de nuestra construcción de una comunidad lasaliana que vive enREDada. 3. Como muestra de solidaridad entre nuestras obras.
I.16.02.01	Cumplir el calendario de implementación propuesto por el EAS sobre el NCA
A.16.02.03	El Equipo de Animación y los Equipos Directivos, favorecerán la implementación de cambios metodológicos alineados con NCA en las diferentes etapas: Primaria, Secundaria, Ciclos, Bachillerato, Universidad, Obra Socioeducativa.
A.A.16.02.04	El Equipo de Animación y los Equipos Directivos buscarán espacios y momentos de encuentro entre los profesores del mismo nivel o ciclos de las obras del sector para favorecer el intercambio de experiencias y la motivación: Primaria, Secundaria, Ciclos, Bachillerato, Universidad, Obra Socioeducativa

I.16.02.04.01	Estar atentos a las indicaciones del EAS, facilitando y motivando la correcta implementación del NCA
B.A.16.02.05	El Equipo de Animación creará estructuras que favorezcan el intercambio de materiales y proyectos en las diferentes etapas para optimizar tiempos y recursos.
LA. 16.03	Organizar e implantar de forma coordinada los dinamismos adecuados que permitan el liderazgo, la reflexión, la formación, la implementación, la evaluación, el ajuste y la investigación sobre el NCA, contando con los Centros Universitarios del Distrito. <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar la forma de concretar el desarrollo del NCA con las comisiones de Educación, Pastoral y Formación e Identidad Lasaliana. 2. Realizar la transferencia sectorial y local de forma integral y especialmente con los responsables de Pastoral, Educación y Formación e Identidad Lasaliana.
A.16.03.03	El Equipo de Animación y los Equipos Directivos, velarán porque los diferentes equipos integren y asuman los principios propuestos en el NCA: Equipos del Sector, claustros,...
A.16.03.04	Facilitar e incentivar la investigación pedagógica en CSEULS como un aporte de valor al proyecto global NCA.
LA. 16.05	Realizar el análisis oportuno y sobre el impacto que la aplicación NCA tiene sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. La organización de nuestras obras. 2. Los espacios disponibles y reflexión sobre diseño de futuros espacios. 3. Financiación del proyecto y sostenibilidad del modelo.
A.16.05.02	El Equipo de Animación junto a los Equipos Directivos realizarán una reflexión sobre las estructuras y estilos organizativos existentes en las obras educativas.
A.16.05.03	Como continuación de la acción anterior el Equipo de Animación y los Equipos Directivos crearán las estructuras que aseguren la implantación de NCA.
A.16.05.04	El Equipo de Animación junto con los Equipos Directivos realizarán una reflexión sobre la priorización de intervención y adaptación de espacios en las obras educativas.
OBJ.17	Garantizar la política institucional que contribuya a salvaguardar los derechos de los menores.
A.17.02.02	El Equipo de Animación del Sector y los Equipos Directivos, planificará cada curso sesiones de formación y actualización del Programa de Cumplimiento del Distrito.

5.- NUESTRO ESTILO PASTORAL

OBJ.10	Seguir desarrollando el Marco de Evangelización del Distrito dando continuidad a las líneas de trabajo ya comenzadas e impulso a las que quedan por desplegar, especialmente en lo que concierne a la escuela a tiempo completo en clave educativo-evangelizadora y el crecimiento de la cultura vocacional.
LA.10.02	Componer y desarrollar un Plan de Animación Vocacional del Distrito ARLEP que contemple medios, personas y acciones para el crecimiento de la cultura vocacional en todas nuestras obras.
A.10.02.02	Que el EAS garantice que todos los ED dinamizan el Plan de Cultura Vocacional en su Obra Educativa: mentalidad, sensibilidad y praxis.
I.10.02.02.01	Estar atentos a las propuestas del EAS
A.10.02.04	Que el ED y el EPL garantice el desarrollo del plan de animación vocacional en base al plan elaborado por el Distrito.

LA.10.03	Favorecer la colaboración y la participación con las estructuras de la iglesia local.
OBJ.11	Implicar a todos los agentes de las Comunidades Educativas y a la red de Comunidades Lasalianas en la labor evangelizadora-pastoral de nuestras obras, garantizando la necesaria formación, cuidado y relevo de las personas implicadas y proporcionando los recursos necesarios para el mismo.
LA.11.01	Diseñar y desarrollar itinerarios flexibles y abiertos de aprendizaje y crecimiento en la fe para educadores, jóvenes y familias, junto a la Comisión de Formación e Identidad Lasaliana, en consonancia con el Plan integral de formación institucional básica y permanente del Distrito ARLEP.
A.11.01.07	Que el Equipo Directivo continúe apostando por la elaboración y seguimiento del Plan de Evangelización Personal, asegurando momentos para revisarlo y recrearlo.
I.11.01.07.01	Impulsar y crear el PEL personal en el primer trimestre.
A.11.01.08	Que los Animadores de zona, junto a las Comunidades Lasalianas, el Equipo Directivo y el Equipo de Pastoral Local garanticen que en las zonas del Sector hay experiencias del Proyecto "Ser+".
I.11.01.08.01	El ED, junto a la Comunidad de Hermanos y el EPL propondrá a principio de curso experiencias para el proyecto Ser +
A.11.01.09	Que el EAS reflexione sobre cómo implementar alguna acción encaminada a dar luz a las Obras Educativas en torno a los procesos de iniciación/crecimiento en la Fe de los Padres, en conexión con los procesos de evangelización de sus hijos.
I.11.01.08.01	El ED estará atento a las propuestas que surjan de la reflexión del EAS
LA.11.02	Ofertar desde las estructuras del Distrito y Sectores oportunidades cuidadas de formación para todos, en colaboración con las universidades lasalianas, plenamente integradas en el Nuevo Contexto de Aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> a) Formación para delegados/as de pastoral de los centros educativos, intercalando la formación para noveles con la permanente para veteranos y con periodicidad trienal. b) Formación para Jóvenes Lasalianos, renovando el CELAS Juvenil con las claves del Documento Marco de Evangelización e integrándolo con el resto de las ofertas para jóvenes. c) Formación para educadores en programas que desarrollan específicamente líneas del Proyecto Marco de evangelización como educación en la Interioridad, en la Justicia, Paz y Solidaridad, Cultura Vocacional, ERE, acompañamiento...
A.11.02.01	Los Equipos de Animación Sectorial, en diálogo con los Equipos Directivos de las obras, establecen un itinerario de formación de los agentes de pastoral, que garantice una animación pastoral de calidad en todas las obras.
A.11.02.02	Que el Equipo Directivo, en colaboración con el EAS, potencie y desarrolle el documento de mentalidad individual como medio de avanzar en el itinerario personal, cristiano y lasaliano del Educador.
I.11.02.02.01	El ED tendrá en cuenta el documento de mentalidad individual a la hora de promover acciones concretas que favorezcan el itinerario personal, cristiano y lasaliano del personal del Centro.
LA.11.03	Ofrecer cauces y buenas prácticas que ayuden a configurar nuestras obras en clave pastoral, asegurando: <ul style="list-style-type: none"> a) El cuidado y reconocimiento de los agentes de pastoral directamente implicados: profesores, educadores del Movimiento Juvenil Lasaliano,

	encargados de actividades extraescolares, comunidades lasalianas, Hermanos y personal no docente. b) El desarrollo de planes de evangelización local donde todos los educadores tengan la oportunidad de estar implicados y comprometidos.
A.11.03.02	Que el EAS, junto al equipo de directivo y delegados de pastoral local, estructure un plan de acompañamiento y reconocimiento de los agentes de pastoral.
OBJ.12	Renovar las metodologías y lenguajes de la asignatura de Religión, colaborando para cumplir sus objetivos curriculares como plataforma para el diálogo fe-cultura-vida y oportunidad para la transmisión del mensaje cristiano.
LA.12.01	Garantizar en todas nuestras obras educativas que se proporcionan los medios necesarios, materiales y personales, dentro del horario, para el desarrollo de una Educación Religiosa Escolar de calidad.
A.12.01.02	Que el Delegado de Pastoral del Sector, junto al EAS, estudie la forma de garantizar el número de horas conveniente, para poder impulsar una ERE de calidad en todas las Comunidades Autónomas.
A.12.01.07	Que el EAS realice una propuesta que integre el proyecto GODLY PLAY en el marco de la ERE, asegurando la formación de los Educadores, espacios y los recursos materiales.
I.12.01.07.01 LA.12.03	El ED favorecerá la formación en GODLY PLAY siguiendo las indicaciones del EAS. Asegurar la correcta formación del profesorado de la materia, ofreciendo diversos itinerarios posibles (cfr. Objetivo 2).
A.12.03.02	Seguir apostando por la formación en CC.RR que garantice educadores con formación.
I.12.03.02.01	El ED propondrá y favorecerá formación en CC RR del profesorado de ESO.
OBJ.13	Activar la marca La Salle A. Social como englobadora de toda la A. en pos de la justicia de La Salle, con la cual crear sinergias entre la comunidad lasaliana y la sociedad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, tanto en el entorno cercano (obras educativas y socioeducativas) como en el más lejano geográficamente (ONGD).
LA.13.03	Sugerir modelos de participación y buenas prácticas que ayuden a las Comunidades Educativas locales a la vinculación e integración de educadores, familias y alumnos con las ONGD y las obras socioeducativas como colaboradores y voluntarios.
I.13.03.01	El ED continuará potenciando y favoreciendo las iniciativas de vinculación e integración que presente el Distrito, el EAS y el equipo local de PROYDE.
I.13.03.02	Invitar a toda la Comunidad Educativa, a través de comunicados en Sallenet y RRSS, a participar en las acciones concretas que realizamos en relación al voluntariado: celebración del envío, café solidario...
LA.13.04	Incorporar los proyectos educativo-sociales de "ciudadanía global", "Aprendizaje-Servicio" y otros similares a nuestro trabajo y reflexión.
A.13.04.03	Generar una reflexión sobre cómo plantear un modelo que contemple los retos que la conciencia ecosocial y el cambio climático están planteando a nuestras escuelas.
I.13.04.01	El ED continuará potenciando y favoreciendo la sensibilización y participación en iniciativas concretas para mejorar nuestro planeta.
I.13.04.02	El ED continuará favoreciendo la formación de personas del centro en el ámbito de la conciencia ecosocial y cambio climático.
LA.13.05	Proporcionar medios y recursos para el crecimiento y acompañamiento del voluntariado desde y en nuestros colegios, centros universitarios, obras socioeducativas, ONGD y Movimiento Juvenil Lasaliano, incluyendo su marco legal.

I.13.05.01	Continuar apostando por las actividades de voluntariado del centro proporcionando los medios y recursos a nuestro alcance.
OBJ.14	Consolidar el Proyecto de Educación en la Interioridad en nuestras obras educativas, ayudando a la creación de un contexto que incluya no sólo técnicas y momentos específicos, sino que integre la interioridad como principio educativo.
LA.14.03	Ofrecer propuestas de formación experiencial trienal para todos los educadores desde las claves del Proyecto HARA, así como el conocimiento y aprendizaje de otros proyectos e innovaciones.
A.14.03.02	Que el EAS garantice que en los próximos 4 años, todas las Obras Educativas, cuentan con un grupo de personas con la formación de experto en interioridad que animan, siguen y evalúan los procesos de interioridad en el Centro.
LA.14.05	Potenciar el liderazgo que supone nuestra experiencia en este ámbito de la interioridad y ofrecer propuestas para la reflexión abierta en torno a la integración de la persona en el proceso educativo y la apertura a la Trascendencia, en plena coherencia entre el proyecto HARA y el Proyecto Marco de Evangelización.
A.14.05.03	Que en los próximos 4 años se desarrolle el itinerario/proyecto de interioridad de forma vertical coherente con nuestro marco de evangelización.
I.14.05.03.01	El Responsable de Interioridad comenzará el desarrollo del itinerario de interioridad de forma vertical con el claustro en conexión al PEL.
OBJ.15	Robustecer y dotar de estructura mínima al Movimiento Juvenil Lasaliano, como proyecto educativo-evangelizador para jóvenes.
LA.15.02	Dotar de entidad propia y capacidad de propuesta y decisión al Equipo Distrital de Jóvenes Lasalianos (SUBCOJOLA), con jóvenes representativos de los sectores y elementos de seguimiento y ayuda mutua.
A.15.02.03	Garantizar que en cada Obra Educativa exista un joven lasaliano que sea enlace y referencia para los representantes del Sector en el Equipo Distrital de Jóvenes Lasalianos.

6.- GESTIÓN AL SERVICIO DE LA MISIÓN

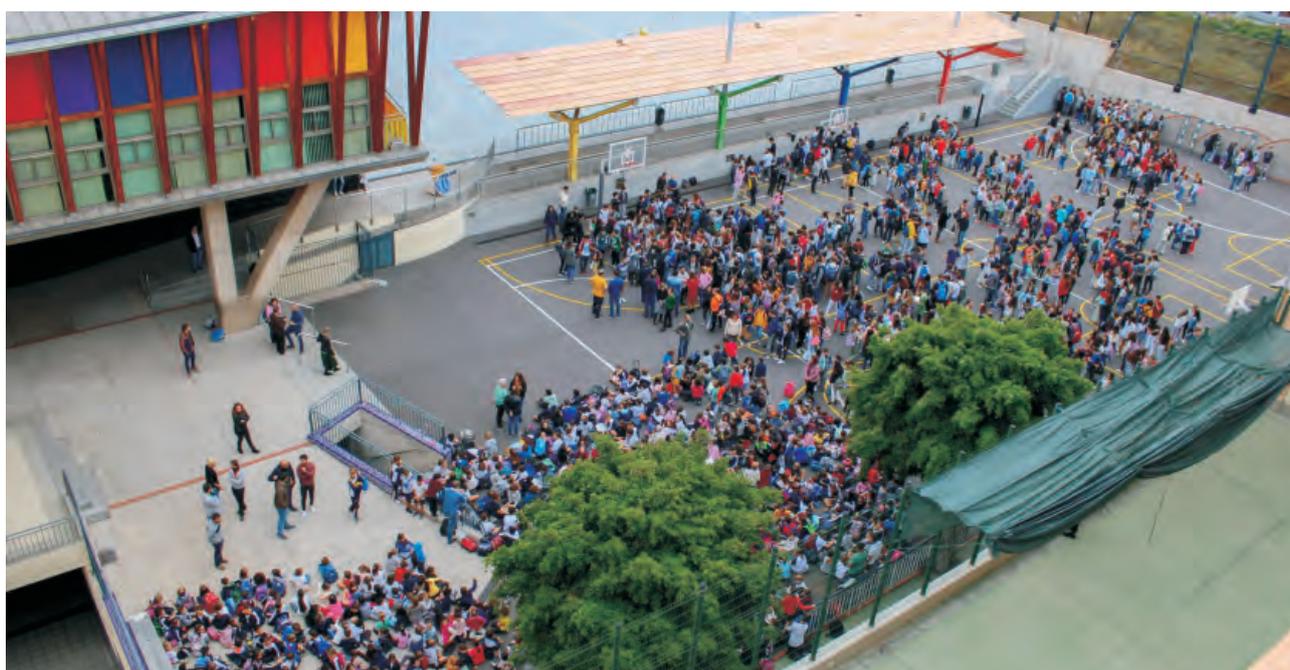
OBJ.18	Consolidar una Red sostenible de Obras Educativas
LA. 18.02	Realizar un plan de generación de recursos a nivel de obra educativa, sectorial y distrital.
A.18.02.03	El EAS, junto con el Equipo Directivo, examina los recursos que tiene su obra, los potencia y promueve la búsqueda de nuevos recursos.
I.18.02.03.01	Potenciar y visualizar el plan de generación de recursos que existe en el centro.
LA. 18.04	Continuar con la adaptación de nuestras obras a la normativa de obligado cumplimiento vigente y al programa de cumplimiento establecido en el Distrito.
LA. 18.05	Garantizar la adecuación de nuestras instalaciones e infraestructuras a las necesidades educativas.
OBJ.19	Adoptar en todas las Obras y Sectores criterios comunes contables y financieros que favorezcan el seguimiento, control y transparencia.
LA. 19.03	Implantar herramientas comunes y eficaces de seguimiento y control económico de las Obras.

A.19.06.02	El EAS establece criterios objetivos para becar a alumnos necesitados económicamente en los centros.
I.19.06.02.01	El ED estará dispuesto a colaborar con el EAS en la reflexión para establecer los criterios objetivos para becar a los alumnos necesitados.
I.19.06.02.02	El ED aplicará los criterios que establezca el EAS para continuar favoreciendo las becas a los alumnos necesitados.
A.19.06.04	El EAS vela para que la apertura de posibles obras socioeducativas tengan la financiación asegurada e invita a la colaboración voluntaria a los miembros de las comunidades educativas.

7.- LEMA

OBJ.20	Potenciar la imaginación y la creatividad en el contexto educativo por y para el servicio de la misión lasaliana. Iniciando un movimiento interior de imaginación y creatividad que sa....
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> · Imaginar un alumnado en el que el desarrollo de las habilidades y actitudes creativas pueda permitirles adaptarse con mayor éxito a un mundo en permanente y vertiginoso cambio. · Facilitar experiencias, dinámicas y reflexiones que favorezcan el desarrollo de las habilidades y actitudes creativas de forma que, nuestros alumnos, sean capaces de generalizarlas para transformar la realidad y mejorarla. · Cada sección planifica al menos una vez en el curso, una iniciativa para que los alumnos creativamente descubran la necesidad de transformar y mejorar nuestra realidad. · Facilitar desafíos y compromisos a nuestros alumnos que les ayuden a involucrarse en las actividades cotidianas y en las metas que se propongan durante el curso como grupo-clase. · Planificar y diseñar actividades creativas desde las tutorías que favorezcan el establecimiento y cumplimiento de compromisos concretos para el grupo clase. · Potenciar a través de la creatividad, habilidades para el desarrollo del pensamiento crítico. · Incluir en la planificación de tutorías momentos para trabajar esta línea de acción. · Potenciar creativamente el acercamiento del Evangelio y su mensaje a los alumnos. · Diseñar en cada sección al menos una acción creativa interdisciplinar que permita acercar el evangelio y su mensaje a los alumnos.
EDUCADORES	<ul style="list-style-type: none"> · Imaginar educadores con una mentalidad abierta capaces de asumir que desde la creatividad se puede crecer en responsabilidad, confianza, visión de futuro, flexibilidad, iniciativa. · Contribuir al desarrollo personal facilitando el desarrollo de las capacidades, actitudes y acciones creativas como base para "aprender a aprender". · Participar (o programar desde el ED, al menos una al mes) en acciones formativas de cara al NCA. · Trabajar desde el Carácter Propio el valor de la autopercepción positiva, de educador lasaliano en continua actualización y mejora. · Desarrollar la creatividad en las actividades docentes, mediante acciones educativas intencionadas y novedosas desde la responsabilidad. · Programar desde cada etapa un pequeño proyecto en sintonía con ABP, previa formación que nos darán compañeros de INF-PRIM. · Cultivar el ingenio, como acto de inventar y crear cosas nuevas, la capacidad de encontrar soluciones originales a las diversas situaciones de su vida y la voluntad de modificar o transformar el mundo. Ser creativos en lo cotidiano nos lleva a encontrar

	<p>la manera de contribuir a una sociedad mejor.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aprender a confiar en las capacidades potenciales de sus alumnos y no solamente en las reales. · Incentivar en los alumnos la autoevaluación y la coevaluación, fomentando el sentido crítico, y destacando todas las potencialidades de los miembros de grupos AC, creando registro de "buenas ideas o iniciativas".
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> · Imaginar una familia basada en principios lasalianos donde valores como: cariño, respeto, confianza, y creatividad favorezcan su convivencia siendo ejemplo para sus hijos, capaces de proporcionar estímulos intelectuales, culturales y sociales. · Fomentar el apoyo a las familias, sensibilizando sobre la influencia de la convivencia familiar en el desarrollo de la creatividad y la importancia de un ambiente abierto, que favorezca la exploración, la indagación y el descubrimiento. · Presentar el LEMA en la 1ª reunión con las familias. · Estar atentos a las necesidades de las familias acompañando sus procesos en la medida de nuestras posibilidades. · Desarrollar estructuras de formación sobre temas relacionados con la educación de los hijos, concienciando en la importancia de estimular afectivamente los aprendizajes, actos y pensamientos, como medio para desarrollar la creatividad. · Colaborar con el AMPA (o promover desde el Centro) acciones formativas, charlas... sobre este tema.
PAS	<ul style="list-style-type: none"> · Imaginar personas que con actitud de originalidad creativa sean agentes activos en la comunidad educativa, en las que el trato amable, la dedicación al trabajo y la palabra atenta se conviertan en un instrumento de su pedagogía y testimonio de vida. · Cuidar la acogida a las personas que entran en relación con las Obras Educativas, mostrando especial sensibilidad por aquellas que nos plantean situaciones de mayor necesidad. · Programar una reunión con los miembros del PAS para presentarles el lema del curso. · Facilitar la participación del PAS en las acciones formativas institucionales y en los encuentros convivenciales, flexibilizando en determinadas ocasiones sus horarios para que puedan estar presente.
Comunidad Lasaliana	<ul style="list-style-type: none"> · Imaginamos una comunidad creativa y acogedora, presente cuyo testimonio de vida, fe y fraternidad favorezca y potencie la misión lasaliana.



Organigrama del centro

1.- EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECCIÓN:

Horas de visita

Director:

Carlos Baucells Mesa
direccion@lasallesanildefonso.es

Lu, Mi y Ju de 16:00 h a 18:00 h
(Previa Cita)

JEFES ESTUDIOS:

E. INFANTIL Y PRIMARIA:

D. Manuel Coello Martín
mcoello@lasallesanildefonso.es

Lu y Ju de 17:00 h a 18:00 h

E.S.O I:

Dña. Marian Zambrana Gostanza
mazambrana@lasallesanildefonso.es

Ma de 9:00 h a 11:00 h

E.S.O. II:

D. Francisco José Aberásturi Martín
fjaberasturi@lasallesanildefonso.es

Lu, Ma, Vi de 8:00 h a 9:00 h

BACHILLERATO:

D. José Antonio Fernández Rodríguez
jafernandez@lasallesanildefonso.es

Vi de 9:00 h a 12:00

SECRETARIA Y ADMINISTRADORA:

Dña. Diana Darias Rodríguez
ddrodriguez@lasallesanildefonso.es

Ma y Ju de 10:00 h a 11:00 h

PASTORAL:

D. Fernando Gutiérrez Escribano
fgutierrez@lasallesanildefonso.es

Ju de 09:00 h a 10:00 h

ORIENTACIÓN:

Dña. Marian Zambrana Gostanza
mazambrana@lasallesanildefonso.es

Ma de 9:00 h a 11:00 h

2. PROFESORES TUTORES

Educación Infantil:

RESPONSABLE INFANTIL:

Dña. Yurena Rodríguez Marrero
yrodriguez@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

1er Ciclo

1º: Dña. Loreto Batista Llamas
mlbatista@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

2º: Dña. Mercedes Rodríguez Duque mrodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
3º: Dña. Celia Mejías Norte cmejias@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18

2º Ciclo

4ºA: D. Martín Reyes Lorenzo mjreyes@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
4ºB: Dña. Yolanda Mª Rodríguez Afonso yrodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
4ºC: Dña. Anabel Sanfiel Rocha asrocha@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
5ºA: Dña. Cristina Casariego Martín mccasariego@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
5ºB: Dña. Nieves García Marante ngarcia@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
5ºC: Dña. Mª Concepción Jorge Castro mcjorge@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
6ºA: Dña. Laura Miranda Falcón miranda@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
6ºB: Dña. Mª Nieves Pérez Batista mnperez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
6ºC: Dña. Mª José Hernández López mjhernandez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º. Y 2º Curso:

RESPONSABLE CICLO: D. Luis Bello Barbuzano	Lunes de 17 a 18
1ºA: D. Abraham J. Flores Santana aflores@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
1ºB: D. Rúsbel Pérez Concepción rperez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
1ºC: D. Luis Bello Barbuzano lbello@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
2ºA: D. Andrés García Reyes areyes@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
2ºB: D. Borja Donate Hernández bdonate@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
2ºC: D. Ángelo Montelongo Delgado amontelongo@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18

3º y 4º curso:

RESPONSABLE CICLO:	D. Fernando Adal García García	Lunes de 17 a 18
	3ºA: D. Francisco Alonso Meneses falonso@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	3ºB: Dña. Carmen Eugenia García Acosta cegarcia@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	3ºC: D. Antonio Arce Franco aarce@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	4ºA: Dña. Argelia Negrín Coello anegrin@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	4ºB: Dña. Patricia Oropesa García poropesa@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	4ºC: D. Fernando Adal García García fagarcia@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18

5º y 6º curso:

RESPONSABLE CICLO:	Dña. Sandra Juanino Juez	Lunes de 17 a 18
	5ºA Dña. Ana Paula Dorta García adorta@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	5ºB: Dña. Alba Mª Reyes Reyes amreyes@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	5ºC: Dña. Sandra Juanino Juez sjuanino@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	6ºA: D. Miguel Delgado Rodríguez madelgado@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	6ºB: D. Samuel Hernández Bento sjhernandez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
	6ºC: Dña. Arancha Aberásturi Martín aaberasturi@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18

Aula Enclave - EDUCACIÓN BÁSICA

Dña. Ruth Rodríguez Ruiz rrodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 16 a 17
Dña. Mª Desideria Rodríguez Ruiz drodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 16 a 17
Dña. Estefanía Alonso Saavedra ealonso@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11

Aula Enclave - TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

D. Juan Alexis Rodríguez García jarodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 16 a 17
---	------------------

Dña. M ^a Loreto Varela Sánchez mvarela@lasallesanildefonso.es	Lunes de 16 a 17
Dña. Estefanía Alonso Saavedra ealonso@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11

E.S.O. 1º y 2º curso:

1ºA: Dña. María Ascensión Oliva Sosa maoliva@lasallesanildefonso.es	Lunes de 16 a 17
1ºB: D. Ernesto Pérez Fuentes epérez@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
1ºC: Dña. Estela de la Torre Maroto etorre@lasallesanildefonso.es	Jueves de 9 a 10
1ºD: D. Gabriel García Gaviño ggarcia@lasallesanildefonso.es	Jueves de 9 a 10
2ºA: D. Gonzalo González Pérez ggonzalez@lasallesanildefonso.es	Martes de 9 a 10
2ºB: Dña. Elena Marrero González emarrero@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
2ºC: Dña. Elia Reyes Rodríguez ereyes@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 9 a 10
2ºD: Dña. Patricia Gil Hernández pgil@lasallesanildefonso.es	Lunes de 9 a 10

E.S.O. 3º y 4º curso:

3ºA: Dña. M ^a Luz González Belló mlgonzalez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
3ºB: D. Francisco Javier Melchior Yanes jmelchior@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 12 a 13
3ºC: Dña. Sonia Cabrera González scabrera@lasallesanildefonso.es	Viernes de 11 a 12
3ºD: Dña. Patricia Dorta González pdorta@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
4ºA: D. Raúl Barrones Fernández rbarrones@lasallesanildefonso.es	Lunes de 11 a 12
4ºB: Dña. Dilenia Ester González Marrero degmarrero@lasallesanildefonso.es	Lunes de 8 a 9
4ºC: Dña. M ^a Mercedes Heredero Abón mmheredero@lasallesanildefonso.es	Lunes de 12 a 13
4ºD: D. Javier Nóbrega de la Cruz jnobrega@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 11 a 12

BACHILLERATO

1ºA: Dña. M ^a Dolores Gamba Michel mdgamba@lasallesanildefonso.es	Martes de 13 a 14
1ºB: D. Santiago Morales Gómez smorales@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
1ºC: Dña. Esther Montero Dorta enmontero@lasallesanildefonso.es	Viernes de 9 a 10
1ºD: D. Antonio García Molina ajgarcia@lasallesanildefonso.es	Viernes de 11 a 12
2ºA: Dña. Eva González Castillo emgonzalez@lasallesanildefonso.es	Martes de 13 a 14
2ºB: Dña. Beatriz Dorta Alonso mbdorta@lasallesanildefonso.es	Jueves de 13 a 14
2ºC: D. Francisco González González fgonzalez@lasallesanildefonso.es	Martes de 12 a 13
2ºD: D. Guillermo Pérez González gperez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 11 a 12

3. OTROS PROFESORES

D. Manuel Coello Martín (PRIM) mcoello@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
Dña. Arancha Jiménez García (INF-PRIM) ajimenez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
Dña. Margarita Rodríguez Medina (INF) mrodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
D. Clara Isabel Alonso Bermúdez ciabermudez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
Dña. Sara León Pérez (PRIM) sleon@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
D. Francisco J. Arteaga Marichal (PRIM) fjarteaga@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
D. José Antonio Fernández Rguez. (BACH) jafernandez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 9 a 10 (<i>cita previa</i>)
D. Fco. José Aberásturi Martín (ESO-BACH) fjaberasturi@lasallesanildefonso.es	Lunes de 8 a 9 (<i>cita previa</i>)
D. Diego Bello Barbuzano (BACH) dbello@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
Dña. Carmen Jesús García Mendoza (ESO) pgarrido@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
D. Mario J. Hernández Martín (ESO-BACH) mjhernandez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11
D. Víctor M. Rodríguez Borges (ESO-BACH)	Viernes de 10 a 11

D. Alejandro J. Palarea Martín apalarea@lasallesanildefonso.es	Lunes de 10 a 11
Dña. Teresa Palenzuela López (ESO) mtpalenzuela@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
Dña. M ^a Ángeles Zambrana Gostanza (ESO) mazambrana@lasallesanildefonso.es	Viernes de 9 a 10 (<i>cita previa</i>)
Dña. M ^a Elena García Díaz (ESO) pforte@lasallesanildefonso.es	Jueves de 8 a 9
D. Fernando Gutiérrez Escribano (ESO) fgutierrez@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
D. Pedro J. González Pérez (ESO-BACH) pjgonzalez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11
D. Carlos Baucells Mesa (BACH) cbaucells@lasallesanildefonso.es	Martes de 9 a 10
D. Daniel Hernández Martín (ESO-BACH) dhernandez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
Dña. María Carmen Reyes Pérez (ESO) mcreyes@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
D. José Javier Vera Guadalupe jjvera@lasallesanildefonso.es	Jueves de 11 a 12
D. Óscar Hernández Álvarez obhalvarez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
Dña. Diana Darías Rodríguez obhalvarez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 12 a 13

4. PERSONAL DE SERVICIOS

Gabinete Psicopedagógico:

Dña. Argelia Jorge Castro (INF - PRIM) ajorge@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00
Dña. Marian Zambrana Gostanza (ESOII-BACH) mazambrana@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00
Dña. Estefanía Alonso Saavedra (ESOI) ealonso@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00
Dña. Carmen Rosa Glez. Montesino crgonzalez@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00
D. Víctor Palacios Perdomo vpalper@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00
Dña. Doris Da Rocha Viloría ddarocha@lasallesanildefonso.es	L - V de 9:00 a 12:00

Responsables T.I.C:

D. José Javier Vera Guadalupe jjvera@lasallesanildefonso.es	J de 11:00 a 12:00
D. Héctor Darías Machín hdarias@lasallesanildefonso.es	J de 11:00 a 12:00



Secret. Dirección:

D. Diego Bello Barbuzano
dbello@lasallesanildefonso.es

L-J de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00
V - de 9:00 a 13:30

Secretaría:

Dña. M^a Jesús Ramos Alves
mjramos@lasallesanildefonso.es

L-J de 9:00 a 13:00 y 16:30 a 18:30
V - de 9:00 a 13:30

Auxiliar Secretaría:

D. Jorge Fuentes Claverie

L-V de 9:00 a 14:00

Biblioteca:

Dña. Ana Teresa Riverol Vega

L-V de 17:00 a 19:30

Tienda del Cole:

Dña. Alicia González Mesa

L-V de 10:30 a 11:30 (*alumnado*)

Dña. Inés Fernández Fiel

L-V de 17:00 a 18:30

Recepción:

Dña. M^a Mar Domínguez Marrero
mmdominguez@lasallesanildefonso.es

L a V de 9:30 a 15:00

Dña. M^a Dolores Marrero de la Rosa
mdmarrero@lasallesanildefonso.es

L a V 15:00 a 21:00

Signo Servicios Educativos:

D. Javier González González
jgonzalez@lasallesanildefonso.es

L a V de 17:00 a 19:00

D. Javier Fernández Fiel

jfernandez@lasallesanildefonso.es

L a V de 17:00 a 19:00

Actividades colegiales

A) FORMACIÓN CRISTIANA

De acuerdo con el Carácter Propio de nuestro Colegio, dedicamos especial atención a la Formación Cristiana de los alumnos/as, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos como a los vivenciales de la fe cristiana. Así, esta formación religiosa la desarrollamos a dos niveles:

- Explicando los contenidos básicos de la misma en las **clases de Religión**, adaptándolos al desarrollo madurativo de los alumnos.
- También ofrecemos la posibilidad de vivencia de la fe cristiana en el Colegio de diversas maneras:

- **Oración-Reflexión** al comienzo de las clases por la mañana.
- **Eucaristías** de grupo de clase y colegiales.
- **Celebraciones** diversas, según los **tiempos litúrgicos** (algunas de las cuales irán destinadas a todos los miembros de la Comunidad Educativa).

Celebramos especialmente:

- *La Navidad.*
- *San Ildefonso.*
- *San Juan Bautista de La Salle.*
- *Primeras Comuniones.*
- *Despedida de alumnos finalistas.*

- **Convivencias Cristianas** para los alumnos/as, con vista a ayudarles en su maduración humana y cristiana.
- **Grupos cristianos de profundización en la fe**, en los que se les ayudará a fortalecer su personalidad, crear actitudes comunitarias, vivir los valores evangélicos e iniciarles a la oración y al compromiso. Los grupos que alcancen un recorrido y proceso de formación adecuado podrán recibir la Confirmación en la parroquia.
- **Formación de Catequistas.**
- **Eucaristía dominical:** Los domingos y fiestas de precepto tenemos **Celebración de la Eucaristía** a las 13:00 h., de la mañana. La Celebración está dedicada de forma especial a las **familias**. Invitamos a alumnos/as y padres a asistir y participar activamente en dicha celebración.
- **Primera Comunión.** La preparación de los niños/as a la Primera Comunión se hará conjuntamente entre el Colegio y la familia. Para ello habrá una formación sistemática semanal por parte de los/las Catequistas y la correspondiente enseñanza religiosa. Igualmente, a los padres de los niños que hagan la Primera Comunión recibirán una formación y orientación a través de charlas que tendrán lugar en el Colegio.
- **Campañas socio-religiosas.** Colaboramos en las más universales, especialmente DOMUND, NAVIDAD, Contra el hambre en el mundo, PROYDE (Promoción y Desarrollo. Misiones de La Salle)

B) ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio desarrolla diversas actividades culturales adaptadas a Los distintos niveles. Se desarrollan, a lo largo del curso, coincidiendo con diversos acontecimientos y distribuyéndolas en cada trimestre. Entre otras, señalamos las siguientes:

- Visitas a museos
- Excursiones trimestrales
- Visitas a fábricas

- Visitas a instalaciones lúdicas
- Actuaciones musicales y teatrales (Navidad, Fin de Curso,...)
- Taller de labores y artesanía
- Concursos literarios y de dibujo
- Celebraciones festivas (Carnavales, Día de Canarias,...)
- Viaje cultural de fin de estudios
- Deportes Náuticos: Bautismo de Mar
- Itinerarios en la naturaleza
- Voluntariado
- Charlas y conferencias

Son diversas las actividades que el Centro hace a lo largo del curso para el fomento del idioma, tanto en Inglés como en Francés. Se anima al alumnado a participar en las actividades que se van desarrollando y que les detallamos a continuación:

- **Intercambio USA- 1º de Bachillerato:** Continuamos este proyecto que iniciamos hace algunos años con el Highland High school de Medina, Ohio. El idioma de trabajo es el inglés. La duración es de dos a tres semanas y tiene un carácter intensivo. Nosotros viajamos todos los años, con un grupo de 24 alumnos y los estudiantes americanos, por cuestiones organizativas alternan un año en Tenerife y otro año en un país asiático. Los programas, contienen de forma intensiva, varias actividades donde los alumnos no sólo comparten horas de clase sino que participan de varias visitas culturales, para ello, los alumnos en horario extraescolar, junto con el profesor responsable preparan y trabajan diferentes actividades que posteriormente serán expuestas en el país de acogida.
- **Acogida de un alumno Americano durante un trimestre de 2020:** Nuestro centro, en colaboración con el centro de Brewster, New Hampshire, Estado Unidos, acogerá durante este curso escolar, un grupo de alumnos americanos, que residen con familias de nuestro colegio. La iniciativa cuenta con un programa específico de actividades para los alumnos americanos.
- **Intercambio con Suecia- 1º de bachillerato:** Continuamos con el proyecto iniciado hace más de tres años con el centro de ERIK DAHLBERGSGYMNASIET, de Jönköping, Suecia. La propuesta, dirigida a los alumnos de 1º de bachillerato, es en el idioma del inglés. Es un programa bastante completo, donde se contemplan inmersiones en las aulas, excursiones y diversas actividades culturales.
- **Intercambio Montpellier-4º ESO:** Continuamos el proyecto con el Colegio Notre Dame de la Merci en Montpellier. EL programa, comprende varias actividades encaminadas a reforzar los conocimientos del idioma del francés y conocer la cultura propia del país. El número de alumnos participantes siempre estará sujeto al número de familias francesas de acogida.
- **Intercambio Holanda- 3º E.S.O:** Continuamos nuestro proyecto en Holanda, con el Gomarus College en Groningen para los alumnos de 3º de E.S.O., se trabaja a lo largo del curso escolar diferentes actividades encaminadas a reforzar el trabajo en equipo entre los dos centros. El idioma de trabajo es el inglés. Los grupos de intercambio, varían según el número de alumnos holandeses participantes. Es importante destacar que desde hace unos años estamos colaborando, con mucho éxito, en un proyecto entre centros La Salle y realizando un intercambio conjunto con el centro Gomarus en Assen, aumentando de esta forma, el número de alumnos participantes de nuestro centro.
- **Inmersión lingüística, Irlanda-2º E.S.O:** Continuamos el proyecto de inmersión lingüística iniciado hace ya algunos años con un enfoque diferente. La propuesta, que parte del Departamento de Ed. Física, junto con el Departamento de Relaciones Internacionales plantea un programa de actividades encaminado al desarrollo personal y al deporte. El programa comprende varias actividades dirigidas a reforzar los conocimientos del idioma del inglés por medios de asistencia a clases, actividades culturales y deportivas. Tiene una duración de una semana.

- **Intercambio Grenoble, Francia-2º E.S.O:** Intercambio nuevo, con un colegio de la Salle en Grenoble. El programa, comprende varias actividades encaminadas a reforzar los conocimientos del idioma del francés y conocer la cultura propia del país. El número de alumnos participantes siempre estará sujeto al número de familias francesas de acogida. Tiene una duración de 14 días. 7 días en Francia y 7 días en Tenerife.
- **Intercambio Rouen-1º de E.S.O:** Seguimos colaborando con el Colegio Saint Jean Baptiste de La Salle, uno de los proyectos veteranos de nuestro colegio. EL proyecto va dirigido a alumnos de 1º de E.S.O. y tiene una duración de 7 a 10 días. El idioma de trabajo es el francés.
- **Inmersión Lingüística, Inglaterra- 6º de E. Primaria:** Continuamos el proyecto de inmersión lingüística iniciado el curso pasado. En esta ocasión, viajamos a Londres. El viaje, que tiene una semana de duración y que se desarrolla en el idioma del inglés, tiene un programa bastante completo, que incluye estancia con familia nativa, asistencia a clases, excursiones y visitas.
- **Escocia 2020:** Un año más ofrecemos a nuestras familias la posibilidad de estudiar y perfeccionar el idioma en el extranjero durante el mes de julio. La novedad, es que este año, es la posibilidad de viajar a Escocia. Esta opción está en proceso de estudio.

A parte de estas actividades y a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, también promueve y ofrece actividades formativas extraescolares, destacamos:

- English for children (para niños y niñas de 2º Ciclo de Infantil)
- English for Cambridge (desde Primaria hasta Secundaria)
- Iniciación al Alemán
- Teatro
- Taller de manualidades. Que se imparte en inglés.
- Taller de Creatividad Plástica
- Robótica
- Formación musical, Guitarra, Piano, Batería, violín
- Informática y nuevas tecnologías
- Método UCMAS. Fomenta el desarrollo intelectual.
- Taller de baile moderno
- Happy Kitchen (taller de cocina impartido en inglés)
- Costura

C) SEGURO ESCOLAR

Los alumnos/as del Colegio están asegurados por una compañía particular. Son atendidos en la clínica concertada, según la importancia lo requiera, y previa presentación del “parte de accidente” que se cumplimentará en la recepción del Colegio.

D) ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte escolar sigue siendo una parte importante en la educación integral de nuestros alumnos, nos sirve como elemento para potenciar el carácter propio del centro e incentivar la formación en valores enmarcados en el **PROYECTO DEPORTIVO DEL CENTRO. SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.** es la encargada de impulsar y gestionar las diferentes actividades deportivas, algunas de ellas enmarcadas en competiciones deportivas oficiales a través del **Club Deportivo La Salle San Ildefonso Tenerife**. Las modalidades deportivas que se practican son las siguientes:

- CD La Salle San Ildefonso Tenerife, en las diferentes secciones de Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Judo y Karate

- Gimnasia Rítmica
- Ajedrez
- Escuela multideporte
- Pilates
- Ballet-Danza
- Yoga
- Baile Moderno
- Ampe, Artes marciales para la educación
- Patinaje

E) COMEDOR ESCOLAR

El Colegio pone a disposición de los/las alumnos/as y profesores/as el servicio de comedor escolar, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS. Los/las alumnos/as que utilicen este servicio permanecerán en el recinto colegial, atendidos por personal específico, hasta el comienzo de las clases de la tarde. Se da la oportunidad de participar en algunas actividades.

Se ofrece el servicio de **desayuno** en el comedor del colegio, en horario de 8:00 h a 8:30 h para todos los alumnos cuyas familias lo deseen.

F) GUARDERÍA - PERMANENCIA

El Colegio ofrece a las familias de los niños/as más pequeños, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, la posibilidad de dejarlos desde las 7:45 h y de 17:00 h a 18:00 h. Personal especializado se hará cargo de ellos/as ocupándolos con diversas actividades. De igual modo, se tiene servicio de **permanencia** en el mismo horario de 8:00 h a 9:00 h; para alumnos/as de **Primaria y Primer Ciclo de ESO**. La entrada a las 8:00 h; para los que usen la permanencia (Primaria y 1º Ciclo E.S.O) se hará siempre por el patio.



Aspectos particulares de cada sección

A) PARTICULARIDADES DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

A los/as alumnos/as se les entregará, al finalizar cada trimestre, un informe y observaciones a los/as padres/madres, donde quedará reflejado su trabajo con amplia información. Igualmente se informará a los padres, vía Sallenet, de la marcha de cada alumno/a en las interevaluaciones de noviembre, febrero y mayo, aproximadamente a mitad de cada trimestre.

Al finalizar cada curso de Ed. Primaria, recibirán un Boletín de notas finales del curso.

ENTRADAS, SALIDAS Y RETRASOS

- El acceso para **dejar y recoger a los niños** será siempre por la **puerta del Patio del Colegio (C/ Leoncio Rodríguez)**.
- En las **ENTRADAS**, a las 9:00 h. y a las 15:00 h., una vez que suene la música, **no puede permanecer ningún familiar en el patio**. Los familiares permanecen **siempre** en la **zona de acceso** nunca en el patio.
- En las **ENTRADAS** o **SALIDAS** está prohibido esperar a los niños/as en el patio. Los familiares o personas debidamente autorizados esperarán en la zona de acceso de entrada.
- **RETRASOS**: si eventualmente algún familiar llega después de las 9:00 h. o de las 15:00 h., dejará al niño/a en la Recepción del Colegio y el Coordinador/a pasará a los niños/as a su clase; en ningún caso deberán pasar los propios familiares a clase. Los retrasos reiterados serán considerados como conductas contrarias a la convivencia.

c) TUTORÍA PROFESORES/AS-ALUMNOS/AS

Mediante la tutoría el profesor/a puede conocer mejor al alumno/a, y atenderle según las características peculiares de su persona. Se debe considerar un momento importante de educación personalizada.

B) PARTICULARIDADES DE LA E.S.O.

SESIONES DE EVALUACIÓN

- Habrá cuatro sesiones de evaluación, siendo la inicial de carácter informativo. Al finalizar cada curso se decidirá la promoción de los alumnos/as que hayan conseguido superar los objetivos propuestos, no pudiendo quedar más de 2 asignaturas pendientes, no pudiendo ser Lengua y Matemáticas e incluyendo las que tuvieran pendientes de otros cursos.
- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas.

AUSENCIAS Y RETRASOS

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no puede ser mayor que el 15% de horas lectivas de cada asignatura. La superación de estos números conllevará la pérdida del derecho de la evaluación continua (en secundaria no se pierde el derecho a la evaluación continua) en aquellas materias en las que se apreciara tal conducta contraria a la convivencia.

- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas
- La acumulación de 3 retrasos supondrá recuperar una hora extraescolar en el centro. El no cumplimiento de esto se contempla como conducta contraria a la convivencia.

VARIOS

- Ya que los alumnos/as de 3º y 4º no pueden dejar nada en clase, dispondrán de una taquilla personal.
- Los alumnos disponen de una hora de **tutoría académica, generalmente** los martes de 17:00 h a 18:00 h, para resolver dudas con el profesor/a.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.
- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una **programación reducida** de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

C) PARTICULARIDADES DE BACHILLERATO.

SESIONES DE EVALUACIÓN

- Habrá cuatro evaluaciones en total: Una **inicial** (informativa), dos evaluaciones, una en cada trimestre, y en el último trimestre la evaluación **final**.
- Existe convocatoria en **septiembre para los alumnos de Primer Curso y en junio** para los alumnos de Segundo Curso para recuperar las asignaturas que no hayan sido superadas en la evaluación final.
- La evaluación tendrá carácter numérico de **0 a 10**. Las notas inferiores a cinco serán suspensos.
- El **resguardo** de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas al tutor respectivo.

AUSENCIAS

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no pueden ser mayor del 15 % de horas lectivas de cada asignatura lo que equivale a pérdida de derecho de evaluación en asignaturas

-de cuatro horas semanales	a las 6 ausencias
-de tres horas semanales	a las 5 ausencias
-de dos horas semanales	a las 3 ausencias

- Las ausencias deben ser convenientemente justificadas **en el día de la reincorporación** a las clases, a cada uno de los profesores/as y entregado el justificante finalmente al tutor/a.
- En caso de reiteración de **ausencias** se entregará una notificación por escrito detallando las fechas y recordándoles la posible pérdida de evaluación a los padres/madres.
- Si en un día de examen se ausenta las horas anteriores al mismo no podrá realizar el mismo si no se justifica la ausencia de esa/s horas
- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas

PUNTUALIDAD

- El alumno/a podrá pasar a la clase al llegar al centro. Quedará notificado como **ausencia o retraso** en SALLENET.
- Entendemos que la puntualidad, como respeto a compañeros/as y profesores/as, es una actitud fundamental por ello será tomada en cuenta a la hora de evaluar las diferentes asignaturas, del mismo modo que puede serlo otro tipo de actitudes como el trabajo y la participación en la clase o comportamiento en la misma.
- La **reiteración de las faltas** de puntualidad se considera, conducta contraria a la convivencia de carácter grave.



- Estos retrasos también se tendrán en cuenta en el recreo y en los cambios de clase. Es obligación del alumnado estar atento al inicio de las clases. Por este motivo el uso de las taquillas queda restringido a los recreos.
- **Entre clase y clase** se dispondrá de unos minutos de descanso. Hay que estar atento a la entrada del profesor/a, ya que esta marcará el inicio de la clase.

ASIGNATURAS PENDIENTES:

- Los alumnos/as que tengan materias pendientes de 1º de bachillerato deberán presentarse en una doble convocatoria (materia dividida) en las fechas correspondientes. De no superar ambos exámenes deberá repetirlo a final de curso. (Se irán indicando fechas)

VARIOS:

- Ya que en clase no se puede dejar nada los alumnos/as dispondrán de una taquilla personal.
- Los martes de 17 a 18 estarán disponibles, en sus clases, los profesores/as para resolver todas las dudas que se les planteen a los alumnos/as.
- A lo largo del curso será posible hacer algún **curso de informática**. Se ofertarán indicando los contenidos y objetivos del mismo.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres/madres.
- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una **programación reducida** de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

D) TUTORÍA PROFESORES/AS – ALUMNOS/AS

Se debe considerar esta entrevista como un momento importante de educación personalizada. A través de ella, el profesor/a podrá conocer mejor al alumno/a y atenderle según las características peculiares de su persona.

E) ENTREVISTA PROFESORES/AS-PADRES/MADRES O TUTORES

Los padres/madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos/as. Consideramos importante que exista una estrecha relación y diálogo con los profesores/as de su hijo/a para el conocimiento y orientación en el desarrollo de su personalidad.

Las entrevistas tienen lugar en la clase, o en los recibidores del Colegio. Cada profesor/a tiene asignada, al menos, una hora semanal.

Todas las visitas deben concertarse previamente a través de sus hijos/as y por medio de la Agenda Escolar.

Normas de convivencia y disciplina

Las normas de convivencia son un medio para el logro de una auténtica Comunidad Educativa, y en consecuencia están basadas en el ejercicio de la libertad responsable.

El **respeto mutuo**, la **consideración a los demás**, la **abstención** de cuanto pueda entorpecer la **convivencia** y la **ayuda alegre y desinteresada**, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

La **corresponsabilidad de los padres** en la exigencia del cumplimiento de las normas que propone el Colegio para los alumnos/as, es de vital importancia, para lograr el ambiente propicio de una buena educación.

1.- RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL.

- Debe existir un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la situación de cada uno.
- La convivencia se cuida mediante una corrección en el lenguaje y en los modales. Los alumnos/as deben tener a gala el saber hablar con corrección, elegancia y sencillez. El empleo de expresiones no educadas o groseras supone pobreza en la expresión y muy poco respeto a los demás.
- Es obligatorio asistir al colegio dignamente vestido y correctamente aseado. La vestimenta del Centro para el alumnado de ESO y Bachillerato es pantalón de vestir, vaquero clásico o tipo chinos, camisa, polo o camiseta con mangas y zapatos o calzado deportivo. Además las alumnas pueden usar falda por la rodilla y blusa o camiseta con mangas. Está prohibido llevar prendas que dejen visible la ropa interior tanto en chicos como chicas. Los pantalones deben estar correctamente ajustados a la cintura."
- No están permitidos cortes de pelo extraños, evitando mechones, rapados inusuales...
- Es importante cuidar nuestro aspecto físico, empezando por nuestro propio cuerpo. Por **ello no se permiten piercing en el recinto escolar**. Procurar evitar llamadas de atención por parte del personal del centro.
- Ser educado cuando se tenga que exponer algún reparo, y buscar para ello el momento más oportuno.
- Mantener una relación de cortesía (saludo, amabilidad en el trato...) con todas las personas que colaboran en el centro.
- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El tratamiento de la información que se maneja a través de las plataformas de redes sociales, debe también garantizar el respeto y el derecho a la intimidad y privacidad de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Se debe respetar, en aras del bien común, ciertos lugares, evitando el ruido y moderando el tono de voz:
 - *en la Capilla, para poder rezar y reflexionar.*
 - *en la clase, para atender, estudiar y trabajar.*
 - *en las reuniones, por respeto a los compañeros*
 - *en los desplazamientos generales, para evitar molestias a los demás.*
 - *en la biblioteca.*
- Es responsabilidad y obligación por parte del alumnado hacer llegar a los padres, madres o tutores cuantos avisos orales o escritos se le confíen en el Colegio.

2.- RELACIONES PROFESOR-ALUMNO.

- Los profesores/as son personas que se dedican a la formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso, la relación profesor-alumno debe basarse en un trato sencillo y respetuoso, una confianza mutua y un diálogo sincero.
- Todo el personal del Colegio tiene autoridad sobre todos los alumnos/as del mismo. En consecuencia, aunque no sean los profesores, deben ser tratados con la dignidad y el respeto que merecen.
- A la hora de formular alguna sugerencia o cuando surja algún problema en el trato hacia el profesorado, evitar precipitarse en una opinión y discrepancia a destiempo. Se debe hablar personalmente con el profesorado en el momento adecuado.

3.- RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS.

- **Respetar el derecho al estudio que tienen los compañeros/as. Por lo cual, en clase se debe crear un ambiente de silencio, atención y colaboración que favorezca el aprendizaje.**
- **Las pertenencias y bienes, tanto del centro como las de los demás, deben ser respetadas en todo momento. Quienes sustrajeren algo del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar, deberán restituir lo sustraído o su valor económico. En todo caso, los padres, madres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos previstos en la ley.**
- **El respeto y la cordialidad debe ser la tónica dominante en las relaciones entre compañeros/as. No debe darse una actitud de agresión, acoso, injuria u ofensa hacia ningún compañero/a.**
- **Los alumnos/as más pequeños del Colegio merecen todo el respeto, ayuda y buenos ejemplos. Por eso no se debe hacer nada que pueda ofenderlos o molestarlos. Ante cualquier incidencia, acudir a cualquier profesor/a o coordinador/a para que pueda resolverla.**

4.- COMPORTAMIENTO EN EL AULA.

- Profesores/as y alumnos/as deben crear y respetar en todo momento el ambiente adecuado que favorezca el trabajo escolar.
- Comportarse con respeto y educación con el profesor/a y compañeros/as, mostrando atención a las explicaciones y participando en clase.
- Procurar no dar motivo a una expulsión inmediata o temporal de clase. Si en alguna ocasión fuera necesario tomar esta medida -circunstancia siempre excepcional- el/la alumno/a acudirá al despacho del coordinador/a con un trabajo a realizar y el profesor/a notificará al padre, madre o tutor, mediante la agenda escolar u otro medio aprobado por el centro, el motivo de dicha expulsión.
- El equipamiento informático del centro, así como los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) a los cuales se puedan acceder, son propiedad del centro y se encuentran protegidos bajo la ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal). Se debe respetar en todo momento su confidencialidad y el acceso a los mismos se debe realizar siempre bajo la autorización y supervisión de un responsable del centro, considerándose su incumplimiento una conducta contraria a la convivencia de carácter muy grave.

5.- PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS.

- La puntualidad en la entrada a las aulas es un signo de seriedad académica y su deterioro altera considerablemente el ritmo de trabajo del conjunto de los compañeros/as.
- Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por el padre, madre o tutor. El alumno/a deberá presentar al profesor/a, tutor/a o coordinador/a el justificante antes de incorporarse a clase. Para ello se hará uso de la Agenda Escolar.
- El profesor/a-tutor/a de cada clase es el responsable del control de ausencias y retrasos de los alumnos/a. La acumulación de retrasos o ausencias dará lugar a una comunicación a casa.
- En las entradas a clase tras los recreos o tras las clases que exijan desplazamientos, los alumnos/as deberán esmerar la puntualidad para no alterar el orden general del colegio.

6.- RECREOS.

- Durante el tiempo de recreo se permanecerá en los lugares destinados a ello. Ningún alumno/a deberá permanecer en las aulas o galerías durante estos momentos.
- Usar las papeleras para colaborar en mantener limpio y agradable el patio y el resto de instalaciones.
- Respetar el uso de los elementos deportivos comunes (canastas, porterías, balones...).
- En los servicios se debe tener un buen comportamiento. No son lugares de juego o diversión. Se debe entrar en ellos sólo cuando sea necesario y hacer buen uso de las instalaciones.
- La estancia o movimiento por lugares que no corresponden supone un incumplimiento de las normas.

7.- ENTRADAS Y SALIDAS.

- Las entradas y salidas del Colegio deben realizarse por los accesos destinados para cada sección.
- Toda salida del Colegio, durante el horario escolar, debe ser solicitada por los padres, madres o tutores, mediante la Agenda. Tanto estas salidas como las imprevistas deben ser autorizadas por el/la Coordinador/a. Los alumnos/as de **Infantil, Primaria y Primer Ciclo ESO**, para poder salir del colegio, deben ser recogidos por un adulto.
- El vestíbulo de la entrada principal del Colegio no es un lugar de tránsito para los alumnos/as y, si en alguna ocasión, se tuviera que salir o entrar al Colegio por tal acceso, se hará con una autorización.
- La comunicación ante una posible indisposición de un alumno/a, la debe hacer el centro a la familia, nunca directamente el alumno/a a través de su móvil. Por ello se ruega que los padres, madres o tutores, colaboren e insistan a sus hijos/as sobre este particular.
- El vigilante está para contribuir a una mayor seguridad en el centro, evitando la entrada de personas ajenas al mismo. Hay que entender y respetar sus funciones. Si solicita información al entrar debemos entenderla como interés y preocupación, nunca como desconfianza. Colaboremos todos con el desempeño de sus funciones.

8.- AVISOS AL CENTRO

- Para el alumnado o profesorado: si por problemas familiares o personales hay que dar algún aviso a algún niño/a o profesor/a, el mensaje se dejará en recepción, ya sea por escrito u oral, y el Coordinador/a lo hará llegar debidamente a los interesados.
- Es importante que cualquier cambio de domicilio o teléfono familiar, lo comuniquen al tutor/a y a la secretaría, así como otros teléfonos a los que comunicar, en caso de no encontrarles en casa o en el trabajo.

9.- COMEDOR ESCOLAR.

Todos los alumnos/as que hagan uso del Comedor Escolar deberán distinguirse:

- Por el cuidado y respeto del material del mismo sabiendo que no es un lugar de juego.
- Educación y buenas formas en el comer.
- Valorar la comida como un bien que muchos no poseen.
- Seguir siempre las indicaciones de los responsables.
- No sacar alimentos del comedor.

10.- NORMAS REFERENTES AL USO Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

- ACCESOS:

- Durante los desplazamientos desde el aula a las instalaciones y viceversa, se mantendrá orden evitando molestias en otras aulas o en la propia instalación.
- El acceso a las instalaciones se hará siempre por la entrada que indique el profesor.

- El acceso a las instalaciones debe hacerse de forma silenciosa y ordenada, evitando invadir las canchas o áreas ocupadas por otros cursos o usuarios.
- El acceso a las gradas del pabellón se hará de la forma establecida utilizando las escaleras de cada una de ellas. Evitar pisar las zonas destinadas para sentarse (zona azul).
- Es totalmente obligatorio la ducha antes de entrar en la piscina, así como, posterior a cualquier actividad física.

- VESTIMENTA Y CALZADO:

- Uso obligatorio de vestimenta deportiva del colegio.
- Uso preferente de calzado de suela blanca (sin tacos).

- MATERIAL:

- El material disponible para las clases de Ed. Física, así como las porterías, redes protectoras, corcheras y redes de voleibol tan sólo serán manipulados por el profesor o por el/los encargados nombrados por este.
- Las luces, gradas, canastas y cortinas (separadores) tan sólo serán manipuladas por el profesor.

- ASEO:

- Los alumnos desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato deben hacer uso de los vestuarios para el aseo personal después de la asignatura de Ed. Física. Recuerda que estos hábitos forman parte de la evaluación de la asignatura.
- Uso obligatorio de bolsa de deporte para ropa de cambio y juego de aseo personal
- El acceso, el uso y salida del vestuario debe hacerse de la forma más rápida posible.
- **La utilización del vestuario implica el correcto uso del mismo. Cada usuario deberá asegurarse de que cierra los grifos, de la conservación de los mismos, informar de las deficiencias...etc.**

- OTRAS NORMAS:

- Se prohíbe consumir comidas y bebidas dentro de las instalaciones y, asimismo, depositar toda clase de desperdicios u objetos en su interior.
- Prohibido colgarse de cualquier tipo de red de la instalación.
- El Colegio no se hace responsable de la pérdida de objetos depositados en los vestuarios (reloj, dinero, móviles...)
- Si se sospecha que padece una enfermedad infectocontagiosa, especialmente cutánea, evite su propagación no duchándose y comunicándoselo al profesor.

11.- CUIDADO DEL MATERIAL.

- La Agenda Escolar es un documento oficial del centro. Se debe hacer un uso responsable de la misma. Su pérdida, deterioro y mal uso conllevará la obligación de adquirir una nueva, quedando constancia por escrito del hecho.
- Las distintas zonas del Colegio, los **locales** y el **mobiliario** contribuirán por su orden, limpieza y buena presentación a una mejor y más grata estancia en el centro. Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y a cuidar el material colegial.
- Los **desperfectos** producidos por negligencia en el uso del material escolar deberán ser reparado o repuestos por la persona o personas que hubieran realizado un uso incorrecto del mismo.
- El uso y estancia en los **vestuarios** debe ser, en todo momento, correcto y respetuoso. Procura no dar motivo de amonestación y haz un uso exquisito de estas instalaciones
- Los alumnos/as del 2º ciclo de ESO y de Bachillerato deben poner el máximo empeño en el cuidado de su taquilla, respetar las de los demás y evitar desperfectos. Se harán revisiones periódicas sobre el contenido de las mismas como medio para garantizar el orden, limpieza y uso correcto.
- No está permitido usar ni tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (*móviles, reproductores de música, videojuegos, etc.*) en el centro. El Colegio no se hace responsable de las pérdidas y sustracciones de estos objetos. Los padres son responsables del cumplimiento de esta norma.



12.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

- El Colegio considera que la correcta presentación de los exámenes, trabajos y todo tipo de pruebas escritas constituyen un aspecto importante de la maduración académica.
- Una caligrafía adecuada, una ortografía propia del nivel académico y una esmerada presentación general, conformarán junto con el contenido un complemento fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- El Colegio considera que la actividad educativa desborda el ámbito colegial. Por eso las convivencias, los encuentros deportivos, las excursiones, las salidas culturales...serán consideradas actividades académicas a todos los efectos de asistencia y participación.
- En dichas actividades se exige a los/las alumnos/as el comportamiento adecuado y el atenerse a las normas fijadas, teniendo en cuenta que, en esos lugares, fuera del Colegio, participan no sólo en nombre propio sino en el de sus familias y en el del Colegio, y a todos/as nos afecta su comportamiento.

Conductas contrarias a la convivencia y aplicación de medidas

Consideramos como conductas contrarias a la convivencia las que atentan contra:

- Las normas establecidas.
- El rendimiento escolar.
- El respeto a las personas e instituciones.
- La cortesía y normal convivencia.
- Conservación de material e instalaciones.
- Actitud negativa ante cualquier aviso, corrección...
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

Estas conductas contrarias a la convivencia son aquellas que se originan del incumplimiento de las normas de convivencia del centro por parte del alumnado y pueden ser calificadas como:

1.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER LEVE:

- . De puntualidad.
- . Deterioro no grave por el uso indebido en bienes o instalaciones.
- . Actos que perturben el ambiente en el recinto escolar (gritos, lenguaje no apropiado, etc.)
- . La actitud pasiva del alumno en relación a su participación en actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- . La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . Los actos de indisciplina, las injurias u ofensas no graves y los actos de agresión física que no tengan carácter grave.
- . Acceso a las aulas por lugares distintos a los asignados para cada nivel.
- . Estar fuera del lugar correspondiente a cada nivel y hora.
- . Usar o tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (*móviles, reproductores de música, videojuegos...*)

2.- CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER GRAVE:

- . La actitud sistemática de falta de puntualidad y asistencia a clase sin justificación.
- . Rechazo a la corrección realizada por un profesor e incumplimiento de las sanciones y trabajos.
- . Fumar dentro del recinto escolar.
- . Falta de respeto a personas, creencias o pertenencias.
- . Falsificación, sustracción o no entrega normal del boletín de calificaciones y cualquier comunicado a las familias.
- . Conducta seriamente nociva para los demás compañeros (agresión física o inducción a ella, insultos, amenazas, acoso, injurias, ofensas...)
- . Falta de educación y respeto en los vestuarios y servicios higiénicos.
- . Otras faltas que impliquen expulsión de clase, así como el no respeto e incumplimiento de las normas.
- . Falta de aplicación habitual en las tareas o trabajos escolares, así como la falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . No presentarse a los exámenes injustificadamente.

C) CONDUCTAS QUE PERJUDICAN GRAVEMENTE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO DOCENTE:

- . Entrar y salir del recinto escolar sin autorización.
- . Falta de respeto al profesorado o personal no docente, así como todo tipo de injurias y ofensas muy graves a cualquier compañero/a.
- . La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
- . La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.
- . Indisciplina habitual, desobediencia reiterada, desperfecto de material o instalaciones que reflejen malicia o negligencia acusada.
- . La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- . La sustracción de bienes tanto del Colegio como de miembros del mismo.
- . La acumulación de 3 faltas graves.
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

a) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter leve:

- . Amonestación verbal o escrita, realización de tareas, etc. Estas serán aplicadas por cualquier profesor.

b) Para las conductas contrarias a la convivencia de carácter grave:

- . Privación temporal de algún servicio escolar.
- . Privación del derecho a asistir al centro o a determinadas clases por un período (máximo 7 días) sin pérdida de derecho a evaluación continua y con trabajo en casa.
- . Realización de tareas que contribuyan a la reparación de los daños materiales causados.

c) Para las conductas que perjudican gravemente la convivencia en el centro docente:

- . Apercebimiento que constará en el expediente personal del alumno/a.
- . Privación definitiva de algún servicio escolar.
- . Privación del derecho de asistencia al centro o a determinadas clases por un período máximo de 10 a 20 días lectivos, sin pérdida al derecho a la evaluación continua y con trabajo en casa.
- . Pérdida del derecho a la evaluación continua.
- . Inhabilitación para estudiar en el centro.

NOTA: las presentes normas se desarrollan y complementan en los Decretos 292/1995 de 3 de octubre (B.O.C. 140, del 1 de noviembre de 1995 y Decreto 81/2001 de 19 de marzo (B.O.C. 44, del 9 de abril de 2001) Decreto 114/2011 de 11 de mayo (B.O.C.108 de 2 de junio de 2011)



Programas de calidad e innovación educativa

Siempre ha sido una constante en nuestra propuesta educativa buscar la calidad en todo lo que hacemos. Calidad en la profesionalidad de los educadores, calidad en los programas educativos y en la atención individual del alumno y calidad en la selección de valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Siempre estamos buscando la mejor manera de incidir eficazmente en la educación de nuestros alumnos, para ello estamos en constante búsqueda y renovación de nuestros métodos y medios educativos.

Nuestro Colegio obtuvo el Sello de Excelencia Europea +400, concedido por la Fundación Europea de Gestión de Calidad (EFQM) en el año 2009. Nos sentimos animados en el reto diario de la mejora continua, seguimos trabajando en el centro en los grupos de mejora en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS GENERALES DEL CENTRO:

- **TECNOLOGÍAS de la INFORMACIÓN (TI):** El Colegio está llevando a cabo un Plan de desarrollo de las Tecnologías de la Información que define un marco común de actuación para las Obras del Sector de Madrid-Canarias en materia de Tecnologías de la Información. El Plan es una respuesta corporativa que pretende:
 - Establecer estrategias comunes que sirvan de puente entre el “momento tecnológico” actual del Centro y el futuro.
 - Orientar el esfuerzo en materia de dotación, aplicación y formación para favorecer su desarrollo dentro de la cultura digital.
 - Potenciar una metodología de trabajo común a los Centros La Salle que facilite el seguimiento y desarrollo de los objetivos TI.
 - Favorecer la modularidad y la flexibilidad de las infraestructuras TI con el fin de garantizar un crecimiento sostenible.
 - Mitigar los efectos negativos que producen en el desarrollo los constantes cambios de naturaleza tecnológica.

En lo que respecta al equipamiento, nuestro Centro cuenta en todas las aulas y salas polivalentes de ordenador, videoprojector, equipo de sonido y servicio WiFi. Disponemos también un sistema profesional de videoconferencia y otros medios tecnológicos. Hemos implantado el uso de Tablets para trabajar diferentes proyectos en Educación Primaria y Secundaria y el uso de Chromebooks como metodología didáctica en Bachillerato.

- **PROYECTO LECTOR:** Plan estructurado para todos los niveles educativos del Centro sobre la motivación, estímulo y técnicas de la lectura.
- **PROYECTO DE FORMACIÓN:** Enfocado a todo el profesorado. Se recogen todas las acciones que el claustro estima oportuno abordar como actualización y formación constante, con el fin de mejorar nuestra acción educativa.
- **CARÁCTER PROPIO LA SALLE:** Documento institucional de los centros La Salle. Toda la Comunidad educativa está implicada en el conocimiento y reflexión del mismo.
- **PROYECTO HARA:** Proyecto en el que se intenta ayudar al alumnado, educadores, personal de administración y servicios y a las familias a desarrollar la competencia de aprender a:
 - Ser cada vez más reflexivos
 - Optar con criterios éticos

- Leer la realidad desde un plano más allá de lo anecdótico
- Ganar en dimensión simbólica
- Ser capaces de integrar el silencio en nuestras vidas.
- Cultivar la interioridad que nos mueva al compromiso.

- **ORIENTACIÓN:** En todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato el Departamento de ORIENTACIÓN lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todo el alumnado, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.
- Trabajo individual con el alumnado.
- Atención familiar personalizada.

En Ed. Secundaria y Bachillerato Se lleva a cabo una labor de orientación y asesoramiento sobre las diferentes opciones e itinerarios.

- **CÉLULA EUROPA:** Tratamos de acercar a nuestros alumnos un poco más a Europa enseñándoles las banderas de otros países, algunos saludos en otros idiomas, hablándoles sobre otras culturas, etc. y todo ello trabajando desde Infantil hasta Bachillerato en diferentes asignaturas

- **APRENDIZAJE COOPERATIVO:** es un método de aprendizaje basado en el trabajo de equipo de los alumnos. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajan conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

- **PROGRAMA BEDA (Bilingual English Development & Assessment):** Una iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y **Cambridge English Language Assessment**, la cual se basa en potenciar y mejorar la enseñanza del inglés. **Este curso nuestros esfuerzos se siguen valorando al permanecer un año más en el nivel** excelencia bilingüe. Para ello se trabaja a través de tres ejes:

1. Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés: aumento de horas lectivas, introducción de asignaturas en inglés con metodología CLIL, secuenciación de la preparación de exámenes Cambridge desde la asignatura de inglés en el centro, desdobles para conversación, profesores de conversación específicos y asistentes nativos, cartelería bilingüe, actividades extraescolares en inglés, taller específico preparatorio para los exámenes de Cambridge, asesoría personalizada para los alumnos de Bachillerato y antiguos alumnos, intercambios lingüísticos en inglés con alumnos de Inglaterra, Suecia, Holanda, **Estados Unidos** (ver actividades Colegiales).

2. Programación de una formación específica del profesorado: la formación se ofrece no sólo respecto a la lengua inglesa, sino a su metodología y CLIL.

3. Realización de una evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador de indudable prestigio como es CAMBRIDGE ESOL.

Según las etapas el Programa BEDA tiene las siguientes características:

EDUCACIÓN PRIMARIA:

- a) **INGLÉS:** Facilita la puesta en práctica del idioma de forma competencial, a través de las distintas destrezas. Para ello incluimos en nuestro programa escolar auxiliares nativos de conversación y formamos grupos flexibles que enriquecen el progresivo dominio del idioma según los objetivos y logros personales. La focalización en el desarrollo de la destreza Spoken Interaction prioriza la fluidez y precisión comunicativa. Todas las sesiones se imparten completamente en inglés.
- b) **CLIL** (Content and Language Integrated Learning) hace referencia a la metodología con la cual nos centramos en el uso de una segunda lengua (inglés y francés) para la enseñanza y aprendizaje de contenidos de otras áreas o materias. De esta manera, el conocimiento del

idioma se fusiona con el conocimiento del contenido y la lengua ve aumentada su presencia en el currículum de una forma mucho más amplia. Los docentes que trabajan en CLIL son especialistas en dichas disciplinas y poseen la certificación exigida. Las áreas que se imparten bajo esta metodología son Ciencias Naturales, Música y Ed. Física.

- c) Presencia de auxiliares nativos para fortalecer la conversación de los alumnos desde 4º a 6º de Educación Primaria.
- d) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones Young Learners (Starter, Movers, Flyers).
- e) Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

- a) INGLÉS PRÁCTICO: Facilita la puesta en práctica de la teoría aprendida, a través del diálogo y la conversación. Para ello este año contaremos con auxiliares nativos de conversación y realizaremos grupos flexibles de manera que se llegue a adquirir un mejor dominio del idioma según las metas y progresos personales. La conversación, en grupos reducidos, favorece la expresión, entonación y fluidez comunicativa. Todas las explicaciones se hacen en inglés.
- b) CLIL: (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que se imparten bajo esta modalidad, en inglés, son: Educación física de 1º de ESO, Educación Física en 2º de ESO y Educación Plástica de 3º de ESO.
- c) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones KET, PET y First.
- d) Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid

BACHILLERATO:

INGLÉS - Programa BEDA (Bilingual English Development & Assessment):

- a) La asignatura de **inglés** contará con una hora de conversación tanto en Primero como en segundo de Bachillerato con el objetivo de reforzar y hacer un seguimiento más estrecho del avance en este idioma. Para esta sesión se realizarán grupos flexibles y se contará con la presencia de auxiliares de conversación nativos para potenciar la conversación.
- b) Evaluación externa Cambridge ESOL y su correspondiente certificación First Certificate in English y Advanced.
- c) Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

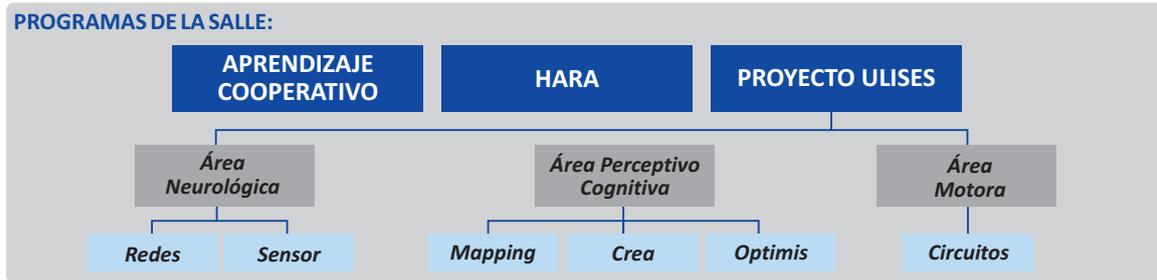


Se inician los primeros procesos de aprendizaje, la adquisición de habilidades y destrezas por medio de la experimentación y vivencias.

La metodología está basada en el juego y en los intereses de los niños y niñas, desarrollándose en un ambiente de afecto y confianza, que fomenta su autoestima e inserción social.

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

PROYECTOS LA SALLE:



- **PROYECTO ULISES:** Es un programa de Estimulación Temprana de carácter integral ya que trabaja simultáneamente 3 áreas de estimulación: motora, neuronal y perceptivo cognitiva.
- **NMA (Nuevo Marco de Aprendizaje):** Aprendizaje Basado en Proyectos con Rincones Cooperativos. Proyectos que parten de los intereses de los niños y niñas y que abordan temáticas motivadoras, de interés, que permitan la integración de los contenidos de las tres áreas curriculares de una manera globalizada e integrada en las diferentes actividades desarrolladas en los diversos rincones cooperativos.
- **SIRABÚN:** Aprendizaje Basado en Proyectos con Rincones Cooperativos. Proyectos que parten de los intereses de los niños y niñas y que abordan temáticas motivadoras, de interés, que permitan la integración de los contenidos de las tres áreas curriculares de una manera globalizada e integrada en las diferentes actividades desarrolladas en los diversos rincones cooperativos.

E.R.E.:

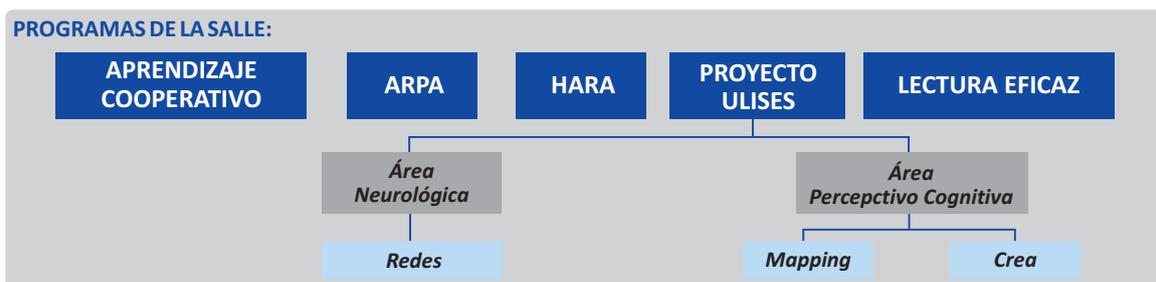
- **GOLDY PLAY:** los alumnos se acercan a las enseñanzas de Jesús de forma lúdica, a través de juegos, canciones y cuentos que les permiten tomar parte activa en las actividades que se realicen en el aula

INGLÉS

- **PROYECTO SPLASH.** Basado en un aprendizaje globalizado totalmente oral y lúdico de la lengua inglesa y siempre adaptado al nivel evolutivo del alumnado. El trabajo se desarrolla en estrecha colaboración con los tutores, y procurando la interacción con diferentes ámbitos (psicomotricidad, música, plásticas...)

EDUCACIÓN PRIMARIA

PROYECTOS LA SALLE:



- **ULISES:** Dentro del programa Ulises en Educación Primaria continuamos con tres de los proyectos que se trabajan en E. Infantil. Estos son:

1. **Redes Neuronales:** programa de estimulación neuronal que se aplica en 1º y 2º cursos de E. Primaria.
2. **CREA:** Programa orientado a la estimulación de la creatividad mediante el desarrollo del pensamiento lateral. Se aplica en toda la etapa de Primaria.
3. **Mapping:** Continuando con las capacidades perceptivo-cognitivas trabajadas desde E. Infantil. Desarrollamos la capacidad de sintetizar elaborando mapas conceptuales. Se trabaja en toda la etapa de E. Primaria

- **ARPA:** Programa de desarrollo de habilidades cognitivas y enriquecimiento instrumental. Se trabajan una serie de instrumentos que favorecen la adquisición de destrezas y capacidades útiles para la construcción del pensamiento y el aprendizaje significativo, desde la mediación. Esta filosofía se integra en todo el Currículo y próximamente en el NCA (Nuevo contexto de aprendizaje).

OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

- **LECTURA EFICAZ:** Se trabaja en toda la etapa de 6 a 12 años. Pretende mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos, facilitando así el gusto por la lectura, base del conocimiento y aprendizaje.

- **ORIENTACIÓN:** Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- *Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.*
- *Trabajo individual con el alumno/a.*
- *Atención familiar personalizada.*

- **VALORES:**

a) Proyecto **"PAT"**: Plan de Acción Tutorial dirigido a la educación en valores, técnicas de estudio... Con sesiones semanales, en coordinación directa con el gabinete de orientación del Cnetro.

- **SEGUNDO IDIOMA:** Desde los ocho años todos los alumnos se adentran en el aprendizaje de un segundo idioma extranjero: FRANCÉS. También presente además como disciplina CLIL en Educación Física en francés, en 5º y 6º.

- **EDUCACIÓN VIAL:** Adquirir hábitos de comportamiento correctos orientados al dominio del sentido vial, como peatones actuales y conductores futuros.

- **AULAS TEMÁTICAS:** Aproximación y despertar a distintas realidades del entorno social y natural. Se trabaja desde lo lúdico para llegar a la síntesis comportamental. Programas:

- a) *Trabajamos y nos divertimos I y II (matemáticas)*
- b) *Educación medioambiental canaria.*
- c) *Educación para el consumo: La alimentación.*
- d) *Educación para el consumo: La seguridad.*
- e) *Cultura popular canaria.*

- **SISTEMA SNAPPET:** Este sistema "mejora de manera significativa los resultados de aprendizaje en matemáticas, lengua e inglés, al ofrecer a padres, profesores y alumnos el acceso a tecnologías, métodos y feedback eficaces". Se dotará a cada alumno de un dispositivo (Tablet) para trabajar en clase una hora al día, bajo la supervisión y control del propio sistema y por supuesto del profesor. Desde el

curso pasado, ampliamos número de dispositivos, para optimizar el uso en otras materias como tutorías o trabajos de investigación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

- **REFUERZO - APOYO ESCOLAR:** Desde las distintas áreas del currículum se buscan momentos oportunos para realizar un trabajo más individual o en pequeños grupos con los alumnos que necesitan reforzar alguna materia.
- **ACTIVIDADES CULTURALES:** Es el momento en el que queremos dar especial relevancia a todo tipo de actividad cultural, como medio complementario de formación al trabajo escolar. Se programan y realizan de manera secuenciada y progresiva.
- **PROGRAMA DE ED. PARA LA JUSTICIA:** Es un programa específico de formación en las realidades sociales, de manera que el alumnado vaya tomando conciencia de éstas y tome parte activa en la creación de relaciones solidarias y compromisos de voluntariado y cooperación.
- **TRABAJO POR PROYECTOS:** Dinámica de desarrollo de los contenidos específicos de las áreas técnicas. Se favorece así el trabajo en grupo y el adentrarse en el mundo de la empresa: proyectar, desarrollar y evaluar.
- **TAQUILLAS:** El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.
- **LABORATORIO:** Para los alumnos de 2º, 3º y 4º se organiza una hora de laboratorio para las áreas de Biología y Geología y Física y Química apostando así por una preparación práctica.
- **INFORMÁTICA:** Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas. En 1º y 2º ESO se desarrollará un taller a lo largo de todo el curso.
- **TALLER DE CONVERSACIÓN:** Para mejorar y reforzar el aprendizaje de francés se dedica una hora semanal de conversación en 1º y 3º de ESO.

BACHILLERATO:

- Formación en valores y sentido de la trascendencia.
- Optamos preferentemente por la calidad y el rigor científico y académico, que facilite al alumnado una preparación para afrontar estudios superiores.
- Llevamos a cabo una labor de orientación y asesoramiento constante para el alumnado.
- Propiciamos los elementos necesarios y propuestas adecuadas para el trabajo cooperativo.
- Se ponen a disposición de la educación de los alumnos instalaciones y medios materiales equipados con las nuevas tecnologías.
- **LABORATORIOS:** Apostamos por una preparación práctica en las áreas de ciencias y técnicas, favoreciendo las prácticas e investigación. Se organizan grupos rotativos los viernes de 12:00 a 14:00.
- **PROYECTO CHROMEBOOK:** Pretende potenciar el desarrollo de la competencia digital de los alumnos introduciendo el uso de los dispositivos Chromebook en el aula. Comienza en 1º y finaliza en 2º de Bachillerato, durante este periodo cada alumno cuenta con un dispositivo móvil Chromebook más un conjunto de licencias de libros digitales. El alumnado accede a los contenidos digitales y realiza las actividades a través de Internet. Se pretende mejorar el uso de otros elementos del aula más tradicionales en la enseñanza (pizarra, cuaderno, etc). Los objetivos del proyecto son:

- Conectar con la sociedad actual y sus demandas.
- Educar en el uso responsable de las tecnologías.
- Mejorar la motivación, haciendo más entretenida y amena la clase para captar la atención de los alumnos.
- Mejorar la participación e interacción en clase, haciendo más flexible el agrupamiento de los alumnos.
- Aprovechar el refuerzo práctico que supone el uso de dispositivos digitales en la explicación de conceptos complejos.
- Emplear herramientas tecnológicas de colaboración para potenciar el aprendizaje cooperativo.
- Promover la creatividad tanto de alumnos como de profesores a la hora de abordar un problema.
- Promover la actitud crítica ante la información, siendo capaces de seleccionar, analizar y sintetizar de forma eficaz.

- **TALLERES DE INVESTIGACIÓN:** Los tres grupos de Ciencias lo tienen los viernes de 12:00 a 14:00 y rotando con los laboratorios. El grupo de Humanidades y Ciencias sociales lo tienen una hora toda la clase junta. Además estos alumnos cuentan con un **TALLER DE COMUNICACIÓN** de forma que puedan complementar su formación mientras los alumnos de Ciencias realizan las prácticas de laboratorios.

- **BIBLIOTECA Y SALA DE TRABAJO EN GRUPOS,** la biblioteca equipada con ordenadores para consulta y trabajo individual.

- **TAQUILLAS:** El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

- **APOYO** en tutorías sobre las diferentes materias que componen el curriculum de Bachillerato. Los profesores están a disposición para cualquier consulta y refuerzo en una hora asignada para ello (martes de 17:00 a 18:00).

- **INFORMÁTICA:** Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas.

- **CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL CSIC:** Ambos convenios nos permiten participar en charlas y realizar prácticas de laboratorio con ambas instituciones favoreciendo así el estímulo de las ciencias experimentales.

- **PROYECTO EDUCACIÓN SOCIAL:** Con este proyecto se le da continuidad al PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA donde el alumnado pone en práctica los valores de solidaridad y respeto por los derechos humanos que se han trabajado a lo largo de las diferentes etapas del colegio. Consta de dos partes bien diferenciadas:

VOLUNTARIADO: Hay un voluntariado local en el que el colegio colabora con diferentes entidades en las que el alumnado presta su servicio desinteresadamente en favor de otras personas menos favorecidas.

Desde hace unos años se ha puesto en marcha el voluntariado "Gente Pequeña" organizado por la ONG Proyde y que consiste en un proyecto misionero de corta duración en el extranjero en el que participa alumnado de 2º de Bachillerato.

COMITÉS: Reuniones periódicas que mantiene el alumnado para organizar diferentes actividades en el centro. También participan en los encuentros de la Red de Escuelas Solidarias.

Horario escolar

EDUCACIÓN INFANTIL:

Mañanas:

de 9:00 h a 13:00 h Lunes a Viernes

Tardes:

de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Mañanas:

de 9:00 h a 13:00 h Lunes a Viernes

Tardes:

de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

AULA ENCLAVE:

Mañanas:

de 9:00 h a 15:00 h Lunes a Jueves
de 9:00 h a 13.30 h Viernes

PRIMERO Y SEGUNDO E.S.O.:

Mañanas:

de 8:00 h a 13:00 h Lunes y Jueves
de 9:00 h a 13:00 h Martes y Miércoles
de 8:00 h a 14:00 h Viernes

Tardes:

de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

TERCERO, CUARTO E.S.O, 1º y 2º DE BACHILLERATO:

Mañanas:

de 8:00 h a 14:45 h Lunes y Jueves
de 8:00 h a 14:00 h Martes y Viernes
de 9:00 h a 14:45 h Miércoles

Calendario escolar-Planning

SEPTIEMBRE 2019

Día 02	Comienzo de clases en 1º CICLO INFANTIL. (3º INF)
Día 03	Comienzo de clases en 1º CICLO INFANTIL. (1º - 2º INF)
Día 06	Comienzo de clases en 4º INFANTIL
Día 9	Comienzo de clases en 5º-6º Ed. INFANTIL y PRIMARIA y AULAS ENCLAVE.
Día 11	Comienzo de clases en E.S.O. y BACHILLERATO - INAUGURACIÓN CURSO.

OCTUBRE 2019

Día 12	Fiesta Nacional de España. Festivo.
--------	-------------------------------------

NOVIEMBRE 2019

Día 01	Día de todos los Santos. Festivo.
Día 06	1ª InterEvaluación Infantil y Primaria (Sallenet).
Día 20	Inicio Campaña de Navidad.

DICIEMBRE 2019

Día 06	Día de la Constitución. Festivo.
Día 08	Día de la Inmaculada Concepción
Día 09	Día del Enseñante y del Estudiante. No lectivo
Día 13	Entrega notas 1ª Evaluación 2º Bachillerato.
Día 20	Entrega de notas 1ª Evaluación en todos los niveles.
Día 24	MISA DEL GALLO en el COLEGIO.
Día 25	NAVIDAD.

ENERO 2020

Día 08	Reanudación de las clases.
Día 24	Celebramos la festividad de San Ildefonso, Patrono del Colegio.
Día 31	No lectivo

FEBRERO 2020

Día 3	Inicio Semana Vocacional
Día 19	2ª InterEvaluación Infantil y Primaria (Sallenet).
Día 24	Lunes de Carnaval. Festivo.
Día 25	Martes de Carnaval. Festivo.
Día 26	Miércoles de Ceniza.

MARZO 2020

Día 16	Inicio semana Proyde
--------	----------------------

Día 20	Cena Solidaria
Día 27	Entrega de Notas 2ª Evaluación en todos los niveles

ABRIL 2020

Día 04	Inicio Vacaciones Semana Santa.
Día 05	Domingo de Ramos
Día 09	Jueves Santo. Festivo.
Día 10	Viernes Santo. Festivo.
Día 12	PASCUA DE RESURRECCIÓN.
Día 13	Lunes de Pascua. No lectivo.
Día 14	Reanudación de clases.

MAYO 2020

Día 01	Fiesta del trabajo. Primeras Comuniones
Día 02	Primeras Comuniones.
Día 03	Primeras Comuniones.
Día 04	No Lectivo
Días 8-10	Festividad de San Juan Bautista de La Salle. Fiesta de la Cdad. Educativa.
Día 13	3ª InterEvaluación Infantil y Primaria. (Sallenet)
Día 16	Imposición de Insignias a los alumnos finalistas. Promoción 71ª.
Día 21	Entrega de calificaciones finales de 2º de Bachillerato.
Día 30	Día de Canarias. Festivo.

JUNIO 2020

Día 03	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 04	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 05	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 17	Entrega de calificaciones finales convocatoria extraordinaria 2º Bachillerato.
Día 19	Último día de clases 2º ciclo Infantil, Primaria, ESO, Aulas Enclave y 1º Bachillerato.
Día 25	Entrega de calificaciones finales.

JULIO 2020

Día 01	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 02	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 03	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 31	Último día de clases Primer Ciclo Ed. Infantil.

SEPTIEMBRE 2020

Días 1- 4	Pruebas extraordinarias ESO/1º Bachillerato y entrega de calificaciones.
Día 7	Virgen del Socorro.

Himnos del colegio

HIMNO DEL COLEGIO

Tremolando la bandera, galopando el corazón,
Del Colegio de “La Salle” entonemos la canción.
La Canción que vierte el alma con aliento vencedor
Y digámosle, con júbilo, este día: ¡Loor, Salud, Honor!.

De mi patria es el Colegio, la divisa ornamental,
Es el valle de sus lirios, el ensanche del hogar,
El oriente de sus hijos, alborada de esplendor,
Es el norte de esperanzas juveniles ¡Loor, Salud, Honor!

Adelante, pasodoble, compañeros, ¡viva! ¡viva!
La bandera de “La Salle” más arriba, más altiva.
Y al mirarla por los aires con ondeo triunfador, clamaremos:
¡Nuestro Santo patriarca! ¡Viva!; viva Tenerife! ¡Viva!
¡LOOR, SALUD, HONOR!.

HIMNO A SAN ILDEFONSO

Gloria a ti, celestial Ildefonso,
Capellán de la Virgen egregio,
Titular del glorioso Colegio
Que te elige por santo patrón:
Desde el cielo miradnos piadoso,
A Maestros y Alumnos, con gloria
Celebrar tu bendita memoria
y pedir tu eficaz bendición.

Gloriosísimo Ildefonso,
Juntos ante los altares,
Tus queridos escolares
Te pedimos con fervor:
En las luchas, la victoria,
En las penas, el consuelo
Y al morir, volar al cielo
A cantar siempre al Señor.



2019/20

COLEGIO LA SALLE SAN ILDEFONSO

Avda. La Salle nº 3

38005 - Santa Cruz de Tenerife / Islas Canarias

922 21 40 00 / FAX 922 21 46 33

sanildefonso@lasalle.es